Boletín Oficial de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES
DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXII — Buenos Aires, viernes 12 de marzo de 1954 — Número 17.604

PLAN DE LUCHA CONTRA LAS ESPECIES DEPREDADORAS DE LA GANADERIA

SE DESARROLLARA EN LOS TERRITORIOS DE LA PATAGONIA

DECRETO Nº 3.083. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1954.

VISTO el presente Expediente Nº 134.719|53, en el cual el Departamento de Agricultura y Ganadería propicia un nuevo plan trienal de lucha contra las especies depredadoras de la ganadería (zorros, jabalíes y pumas) y, CONSIDERANDO: Que no obstante los halagüeños resultados obtenidos con el anterior plan de lucha dispuesto por Decreto Nº 14.638 de fecha 27 de julio de 1951, mediante el cual se logró reducir sensiblemente la cantidad de estos animales carniceros que diezmaban la población ovina de la Patagonia, es conveniente proseguir con esta acción durante un nuevo período de tres años con el fin de afianzar los resultados obtenidos, ya que aún persiste este grave problema; Que este propósito está directamente vinculado a especiales objetivos del Segundo Plan Quinquenal, es decir a los enunciados en el X-E-25: *Producción Ovina* y X-E-27: Lana, tendientes a promover el aumento de las existencias del ganado ovino y de la producción lanera, ya que coadyuva en la eliminación de factores negativos que pesan sobre esta riqueza del sur argentino; Que la experiencia recogida durante las campañas anteriores permitirá desarrollar en la nueva programada, una labor más eficaz y decisiva, máxime que se ha superado en gran parte el difícil problema de la provisión de elementos selectivos de lucha, ahora fabricados en el país, luego del empeño puesto por las oficinas técnicas, para solucionar este aspecto; Que dada la reciente creación de la nueva Provincia Eva Perón en donde se manifiestan más agudas las depredaciones al stock pecuario, es menester que el Gobierno Nacional acuda en su auxilio, mediante la concertación de un convenio que permita extender los beneficios de esta acción a su jurisdicción, hasta tanto se encuentre en condiciones de afrontar por sí sola campañas de esta naturaleza; Que el esfuerzo que realizan en este sentido los organismos oficiales, en procura de hallar solución a la seria amenaza que representa esta fauna dañina, mediante su aporte técnico económico, debe verse decididamente apoyado por todos los damnificados; Que en este último aspecto se hace deseable que las autoridades que tienen diario contacto con los productores en los territorios nacionales, cooperen en esta obra instando y persuadiendo a los ganaderos para que contribuyan amplia y decididamente para la mejor realización de este plan, ya que el mismo es financiado en forma mixta por los productores y el Estado; Por ello, atento a las informaciones producidas, el dictamen legal de fs. 7 y lo *propuesto por el señor* Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase por un período de tres (3) años a partir del 1º de enero de 1954, el Plan de Lucha Contra las Especies Depredadoras de la Ganadería, preparado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería para los territorios nacionales de la Patagonia, sobre la base de la colaboración de *las entidades* rurales y los productores, mediante la construcción de Comisiones Locales ad-hoc, bajo la presidencia de un funcionario del citado Departamento.

Art. 2º — Facúltase al Ministerio de Agricultura y Ganadería para abonar a los cazadores con carácter de estímulo, hasta diez pesos (m$n. 10.—) moneda nacional, por piel de zorro gris de la pampa (Pseudalopex gymnocercus); hasta veinte pesos (m$n. 20.—) moneda nacional, por piel de zorro colorado o culpeo (Pseudalopex culpaeus); hasta cincuenta pesos (m$n. 50.—) moneda nacional, por piel de jabalí (Susscrofa) y hasta cincuenta pesos (m$n. 50.—) moneda nacional, por piel de puma (*Felis concolor*), en las condiciones que se estipularán, a cuyo efecto el citado Departamento destinará para este fin una suma igual a la que aporten los particulares para el mismo objeto.

Art. 3º — A los efectos de la adquisición de las pieles a que se refiere el artículo 2º, el Departamento de Agricultura y Ganadería girará a la orden conjunta del Presidente y ganadero que se determine, en cada una de las Comisiones Locales, con cargo de rendir cuenta, los importes que se consideren *convenientes*.

Art. 4º — Autorízase asimismo a dicho Ministerio a proveer los elementos de lucha a los damnificados y según conviniere a los fines de la campaña, de la siguiente manera:

a) tóxicos: en forma gratuita;
b) trampas y accesorios: en forma de préstamo o de venta a precios de costo.

Art. 5º — Los beneficios que acuerda el artículo 4º podrán extenderse a las provincias una vez cubiertas las necesidades de los territorios nacionales afectados.

Art. 6º — El citado Departamento procederá en la forma que creyera más conveniente a la venta de las pieles que se adquieran, de acuerdo con las especificaciones del presente plan, a cuyo efecto el cincuenta por ciento (50 %) del producido neto, se acreditará al Ministerio de Agricultura y Ganadería, y el cincuenta por ciento (50 %) neto restante, será reintegrado a las Comisiones de Lucha.

Art. 7º — Queda comprendida en este plan la provincia Eva Perón conforme a las estipulaciones del Convenio que para tal efecto concertarán los Gobiernos Nacional y Provincial.

Art. 8º — Los gastos que demande la ejecución de esta campaña de lucha, serán atendidos con las partidas del presupuesto del Ministerio de Agricultura y Ganadería y el producido de la venta de pieles y/o de elementos de lucha que se acreditará a la respectiva cuenta especial con la cual se atendió la erogación.

Art. 9º — Exhórtase a todos los productores y entidades que los agrupan a colaborar con el presente plan, contribuyendo amplia y diligentemente a su financiación, mediante el pago de los aportes que fijen las comisiones locales en su zona de influencia; y asimismo a los señores Jueces de Paz y demás autoridades de los territorios nacionales que tienen a su cargo la expedición de guías de tránsito de frutos del país, para que cooperen dentro de su órbita, persuadiendo a los ganaderos a apoyar esta obra.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Departamento de Agricultura y Ganadería a sus efectos.

PERON. — Carlos A. Hogan.

Condecórase con el Título de Aviador Militar Honoris Causa a un Miembro de la Fuerza Aérea Ecuatoriana

DECRETO Nº 3.133. Buenos Aires, 26 de febrero de 1954.

VISTO lo propuesto por el Ministro de Aeronáutica, y CONSIDERANDO: Que recientemente se trasladó a la República del Ecuador, la Misión integrada por personal Superior de las tres armas y que fuera presidida por S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto; Que la Misión de referencia fué objeto de múltiples agasajos por parte de las autoridades de ese país, habiéndose puesto a disposición de la misma en carácter de Ayudante al Mayor D. Raúl Sandoval de la Fuerza Aérea del Ecuador, quien mediante un proceder encomiable puso de manifiesto un gran espíritu de camaradería revelando asimismo relevantes dotes personales; Que es deseo de nuestro Gobierno retribuir y premiar actitudes como la señalada, distinguiendo a cuantos se esmeren por estrechar vínculos entre los integrantes de nuestra Fuerza Aérea y las de países amigos;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Otórgase el título de Aviador Militar "Honoris Causa" al Mayor D. Raúl Sandoval de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

Art. 2º — El Ministerio de Aeronáutica extenderá el correspondiente diploma y distintivo acreditantes.

Art. 3º — La Dirección General del Personal de Aeronáutica hará las anotaciones correspondientes, inscribiendo al mencionado Oficial en el Registro de Títulos "Honoris Causa" con copia del presente decreto.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Aeronáutica y Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 5º — Comuníquese; dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y archívese en el Ministerio de Aeronáutica (Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina).

PERON. — Jerónimo Remorino. — Juan I. San Martín.

Ampliación del Plazo Establecido Para Aprobación del Reglamento Orgánico de los Hipódromos

DECRETO Nº 3.403 — Buenos Aires, 4 de marzo de 1954.

VISTO el Expediente Nº 70.350|53 por el que la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos solicita una nueva prórroga para cumplimentar lo dispuesto por el artículo 5º del Decreto Nº 9.277, y CONSIDERANDO: Que el plazo establecido por el mencionado decreto para que el Ministerio de Hacienda someta a la aprobación del Poder Ejecutivo el estatuto orgánico, cálculo de recursos y presupuesto de gastos de los hipódromos y agencias de apuestas mutuas que funcionan en su jurisdicción y el plan de distribución de su producido, fué ampliado hasta el 31 de diciembre de 1953 por Decreto Nº 17.934 del 22 de setiembre de 1953; Que dicha medida se estableció atendiendo la naturaleza de los múltiples problemas que origina la transformación de actividades de ese orden que habían sido explotadas por entidades privadas que pasaron al dominio del Estado; Que a la fecha, subsisten las razones que dieron origen al Decreto Nº 17.934 más arriba citado, dada la complejidad de los aspectos a considerar; Que no obstante lo expuesto en los considerandos que preceden, los hipódromos y agencias de que se trata han funcionado normalmente desde el momento en que pasaron a depender del Estado, realizándose los gastos y recaudaciones propias de su funcionamiento, circunstancia que hace necesario contemplar de una manera particular el caso presentado, adoptando las medidas tendientes a que, sin desmedro de las oportunas medidas de control, se legalice lo actuado por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el 30 de abril de 1954, el plazo establecido en el Decreto Nº 9.277|53 para que el Ministerio de Hacienda de la Nación someta a la aprobación del Poder Ejecutivo el reglamento orgánico de los Hipódromos y agencias de apuestas mutuas.

Art. 2º — La Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, por intermedio del Ministerio de Hacienda someterá a la aprobación del Poder Ejecutivo, las recaudaciones e inversiones realizadas en la explotación de Hipódromos y agencias de apuestas mutuas durante el ejercicio de 1953, quedando supeditada la distribución del producido de esa explotación hasta tanto se de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 3º — La Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos adoptará las medidas necesarias para proponer antes del 30 de abril del corriente año, a la aprobación del Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de Hipódromos y agencias de apuestas mutuas, correspondientes al ejercicio de 1954.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

PERON. — Pedro J. Bonanni.

Efectúase la Modificación del Art. 66 de la Reglamentación de la Ley de Arrendamientos Rurales y Aparcerías

DECRETO Nº 3.099. — Bs. Aires, 26 de febrero de 1954.

VISTO: Lo informado por la Comisión Reformadora de la Reglamentación General de la Ley Nº 13.246 y atento lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase la segunda parte del artículo 66 de la Reglamentación General de la Ley Nº 13.246, aprobada por Decreto Nº 7.786, de fecha 31 de marzo de 1949, en la siguiente forma:

"Las Cámaras Regionales estarán integradas por tres miembros, uno de ellos funcionario, con título de Ingeniero Agrónomo, que la presidirá, mayor de veinticinco (25) años y que reúna las demás condiciones especificadas para los miembros de la Cámara Central".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Carlos A. Hogan

Reasume sus Funciones el Titular de RR. EE. y Culto

DECRETO Nº 3.587 — Bs. Aires, 9 de marzo de 1954.

ATENTO que el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto, D. Jerónimo Remorino, se encuentra de regreso en esta Capital,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Queda en posesión de la Cartera de Relaciones Exteriores y Culto, su titular D. Jerónimo Remorino.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Angel G. Borlenghi.

PRECIO DE VENTA DEL LIBRO TITULADO "ECOLOGIA DE LOS CULTIVOS"

DECRETO Nº 3.080. Buenos Aires, 26 de febrero de 1954.

VISTO este expediente Nº 27.401/948 y agregados, en el cual el Ministerio de Agricultura y Ganadería solicita se fije el precio de venta de cada ejemplar del libro titulado "Ecología de los cultivos" y se destine a ese efecto un mil setecientos (1.700) ejemplares de los dos mil quinientos (2.500) editados y los restantes a distribución gratuita; Atento las informaciones producidas, lo expuesto por la Contaduría General de la Nación a fs. 43 y vta., lo reglamentado por el Decreto Nº 60.280 del 16 de abril de 1935 y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Fíjase en veinte pesos (m$n. 20.—) moneda nacional el precio de venta por ejemplar del libro titulado "Ecología de los cultivos", destinándose a tal efecto hasta un mil setecientos (1.700) ejemplares.

Art. 2º — Autorízase a reservar el remanente de ochocientos (800) ejemplares de la citada edición, para su distribución gratuita.

Art. 3º — Las sumas que se recauden en concepto de las ventas, se acreditarán a la cuenta especial "Ministerio de Agricultura y Ganadería, Item 12, Talleres Gráficos, B1) Venta de publicaciones".

Art. 4º — Tómese nota, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

PERON. — Carlos A. Hogan

APRUEBANSE LA CORRELACION DE CLASIFICADORES Y PLANES ANALITICOS DE TRABAJOS PUBLICOS 1953 DE LOS M. DE INTERIOR, T. Y PREVISION, S. PUBLICA Y AERONAUTICA

DECRETO Nº 3.393

Buenos Aires, 27 de febrero de 1953

VISTO el Decreto Nº 14.514 de fecha 31 de diciembre de 1952, aprobatorio de los Planes Técnicos y Financiero de Trabajos Públicos para el año 1953 y; CONSIDE- RANDO: Que, conforme a lo establecido en el artículo 4º del Decreto Nº 14.514|52, los Ministerios de Interior, Trabajo y Previsión, Salud Pública y Aeronáutica, han presentado la documentación correspondiente a la planificación analítica de los créditos que, respectivamente le fueran asignados para la atención de las realiza- ciones a su cargo durante el ejercicio 1953, de acuerdo con las normas establecidas al respecto por el artículo 5º del referido Decreto; Que, a efectos de asegurar la continuidad en la identificación técnica y contable de las realizaciones iniciadas hasta el año 1952 inclusive y que se prosiguen durante el Segundo Plan Quinquenal, los ministerios precedentemente indicados han preparado la correlación de dichas realizaciones de acuerdo a los clasificadores correspondientes a ambos Planes Quin- quenales; Que, en consecuencia, de conformidad con lo informado por el Ministerio de Asuntos Técnicos, corresponde adoptar las medidas administrativas tendientes a la inmediata puesta en vigencia de los Planes Analíticos de los referidos ministerios;
Por todo ello,

El Presidente Provisorio del Honorable Senado de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo: Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la Correlación de Clasificadores y los Planes Analíticos preparados por los Ministerios de Interior, de Trabajo y Previsión, de Salud Pública y de Aeronáutica, para los Trabajos Públicos a su cargo durante el año 1953, de acuerdo con el detalle de las planillas anexas que forman parte integrante del presente Decreto.

Art. 2º — Declárase que las sumas de seiscientos veinte mil pesos moneda na- cional (m$n. 620.000) y un millón setecientos treinta y cinco mil ochocientos cin- cuenta y nueve pesos moneda nacional (m$n. 1.735.859), asignadas a los Ministerios de Interior y de Salud Pública, respectivamente incluídas en el anexo "B" del Decreto Nº 14.514|52 con cargo a la Ley 14.158, como destinadas a financiar Trabajos Pú- blicos, serán utilizadas durante el ejercicio 1953 para atender exclusivamente gastos de conservación y de funcionamiento de los inmuebles e instalaciones de los res- pectivos Ministerios, gastos que, por su naturaleza no constituyen Trabajos Públicos, correspondiendo su eliminación del monto del Plan de Inversiones del Estado (Ley 14.184) para 1953, fijado básicamente en el artículo 1º del Decreto 14.514|52.

Art. 3º — Declárase que de la suma de seis millones cuatrocientos treinta y un mil pesos moneda nacional (m$n. 6.431.000) asignada al Ministerio de Trabajo y Previsión en el anexo "B" del Decreto 14.514|52, con cargo a la Ley 14.158, como destinada a financiar Trabajos Públicos, el importe de tres millones cuatrocientos treinta y cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 3.435.000) será utilizado durante el ejercicio 1953, para atender exclusivamente gastos de conservación y de funciona- miento de los inmuebles e instalaciones del referido Ministerio, gastos que, por su naturaleza, no constituyen Trabajos Públicos, correspondiendo su eliminación del monto del Plan de Inversiones del Estado (Ley 14.184) para 1953, fijado básicamente en el artículo 1º del Decreto Nº 14.514|52.

Art. 4º — Fíjase en la suma de once millones quinientos ochenta mil pesos mo- neda nacional (m$n. 11.580.000), el importe de la Cuenta Parcial 2, Cuenta General A, establecido en la Planilla II "Presupuesto de Recursos" del anexo "A" del Decreto Nº 14.514|52. El saldo de siete millones cuatrocientos veinte mil pesos moneda na- cional (m$n. 7.420.000), sobre el importe de diez y nueve millones de pesos moneda nacional (m$n. 19.000.000) de la referida cuenta, será utilizado por el Ministerio del Interior, durante el ejercicio 1953 para atender exclusivamente gastos de conserva- ción y de funcionamiento del Consejo de Reconstrucción de San Juan, gastos que, por su naturaleza, no constituyen Trabajos Públicos, correspondiendo su elimina- ción del monto del Plan de Inversiones del Estado (Ley 14.184) para 1953, fijado básicamente en el artículo 2º del Decreto 14.514|52, quedando, en consecuencia, dis- minuído el monto de la referida cuenta en la suma de siete millones cuatrocientos veinte mil pesos moneda nacional (m$n. 7.420.000).

Art. 5º — Disminúyese el importe establecido para el Título 10 "Otros Trabajos" del Capítulo III "Otros Obras y Servicios Públicos", en la Planilla I, del anexo "A" del Decreto Nº 14.514|52, en la suma de siete millones cuatrocientos veinte mil pesos moneda nacional (m$n. 7.420.000).

Art. 6º — De conformidad con lo establecido en el Objetivo General Nº 17 del Plan XXX —Inversiones del Estado—, del 2º Plan Quinquenal (Ley Nº 14.184), los Ministerios a los cuales se les autoriza por el presente Decreto a iniciar obras, de- berán remitir al Ministerio de Asuntos Técnicos la documentación correspondiente a los incisos a), b), c) y d) del referido Objetivo, como condición previa a la ini- ciación de los trámites de licitación o contratación directa, o de la aprobación de la autoridad competente para el caso de las obras por Administración. La Contaduría General de la Nación por intermedio de sus Delegaciones Fiscales, deberá exigir la constancia del cumplimiento de la presente disposición.

Art. 7º — El presente Decreto será refrendado por los Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior, de Trabajo y Previsión, de Salud Pública, de Aeronáutica, de Hacienda y de Asuntos Técnicos.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación para su conocimiento y demás efectos.

TEISAIRE. — Raúl A. Mende. — Angel G. Borlenghi. — José M. Freire. — Juan I. San Martín. — Ramón Carrillo. — Pedro J. Bonanni.

SEGUNDO PLAN QUINQUENAL
1953 - 1957

Ministerio: INTERIOR

Repartición: DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA NACIONAL

CORRELACION DE CLASIFICADORES

PLAN 1952								PLAN 1953-1957						
Partida de origen: Ley	Partida de origen: Clasificación	Rubro	Apartado	Título	Subtítulo	Partida	DENOMINACION DE LA OBRA	Capítulo	Título	Subtítulo	Apartado (x)	Rubro Funcional	Unidad Funcional	Obra, est., adqu., etc.
Presup.							Adquisición de armamento para completamiento parcial de unidades	III	6	C	—	I	Varios	
							Prosecución adaptación equipos transmisores	III	6	C	—	II	Varios	
12.966		1	c)	IV	2	5	Ampliación y completamiento obras (Punta de Vacas)	III	6	C	—	III	41	I
12.966		1	c)	IV	2	6	Ampliación y completamiento obras (Malargüe)	III	6	C	—	III	43	I
12.966		1	c)	IV	2	26	Construcción y habilitación grupo Copahue (Copahue)	III	6	C	—	III	46	1-8-3
Repartición: PREFECTURA NACIONAL MARITIMA														
12.966		I	1	I	1	1	Red de radiotelecomunicaciones de la Prefectura Nacional Marítima (Costa Sud y fluvial)	III	6	B		II	1	Obr.
12.966		I	1	I	1	—	Estudio del proyecto y llamada a licitación de la red de radar para vigilancia del Río de la Plata, zona Delta y espacio aéreo comprendido (Cap. Federal y Las Conchas)	III	6	B		II	2	Est.
12.966		I	b	I	4	1	Adquisición de lanchas y alistamiento y repuestos (Costa Sud y fluvial)	III	6	B		I	1	Adq.
Repartición: POLICIA FEDERAL														
12.966		I	e)	1	1	6	Garage y talleres Policía Federal	III	6	D	—	III	1	1
Repartición: CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN														
13.885		I	c)	I	IV	7	Construcción de 700 viviendas, Decreto 15.821	III	10	B	—	I	1	1
		I	c)	I	IV	6	Construcción de 50 viviendas residenciales (Desamparados)	III	10	B	—	I	1	2
		I	c)	I	—	1	Construcción de los bloques Nros. 3 y 4 de Oficinas Gubernamentales	III	10	B	—	I	2	2
		III	c)	I	I	2	Construcción del pabellón de clínica del hospital Rawson	III	10	B	—	I	3	3
		I	c)	VII	—	2	Construcción del edificio y obras complementarias del mercado de abasto	III	10	B	—	I	4	1
		I	c)	VII	—	1	Construcción del edificio y obras complementarias del matadero frigorífico	III	10	B	—	I	4	2
13.923		I	c)	I	—	2	Desmontes, demoliciones y tareas afines	III	10	B	—	I	5	5
		I	c)	I	—	6	Primas a la edificación privada	III	10	B	—	I	6	1
		I	c)	I	—	7	Intereses diferenciales	III	10	B	—	I	6	2
		I	c)	I	—	8	Escuela de Albañilería	III	10	B	—	I	6	3
		I	c)	I	—	4	Gastos de ejercicios vencidos	III	10	B	—	I	7	1
(Ver aclaración (1))							Intereses, reclamos, indemnizaciones y ajustes finales de obras terminadas y|o habilitadas que corresponda liquidar a las empresas constructoras de viviendas, escuelas y otras obras	III	10	B	—	I	7	2
13.922		I	c)	I	—	1	Observatorio Astronómico	III	10	B	—	I	8	8
		I	d)	I	—	4	Construcción de pavimentos y trabajos afines en la Avenida Central y otras vías públicas	III	10	B	—	I	9	9
		I	d)	I	—	1	Construcción del pavimento, obras de riego y tareas afines en la Villa María Eva Duarte de Perón	III	10	B	—	I	10	1
		I	d)	I	—	2	Construcción del pavimento, obras de riego y tareas afines en diversas villas	III	10	B	—	I	10	2
		I	d)	I	—	5	Construcción de cercas y aceras en terrenos de propiedad fiscal y con cargo en los de propiedad privada y reconstrucción de lo afectado por las obras de riego y arbolado	III	10	B	—	I	11	1
		I	c)	VII	III	1	Riego y arbolado (Plantación de arbolado en las vías públicas y trabajos afines)	III	10	B	—	I	12	1
		I	c)	XI	I	1	Construcción de muebles para escuelas	III	10	B	—	I	13	1
		I	c)	V	—	1	Expropiaciones (De inmuebles con fines de reconstrucción y|o remodelamiento)	III	10	B	—	I	14	1
(Ver aclaración (2))							Construcción del edificio para tribunales	III	10	B	—	I	15	1
(Ver aclaración (3))							Construcción del edificio y obras complementarias de la Cárcel de Hombres	III	10	B	—	I	16	1
13.922		I	c)	I	—	11	Personal técnico, administrativo y obrero afectado a obras	(Ver aclaración (4))						
12.865		I	c)	I	—	1	Honorarios al personal contratado de acuerdo al Decreto 15.102|50	(Ver aclaración (4))						
		I	c)	I	—	1	Honorarios de proyectistas	(Ver aclaración (4))						

(x) Sólo será usado para el Plan de Transportes.

Ministerio: INTERIOR

Repartición: CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

PLAN 1952								PLAN 1953-1957						
Partida de origen: Ley	Clasificación	Rubro	Apartado	Título	Subtítulo	Partida	DENOMINACION DE LA OBRA	Capítulo	Título	Subtítulo	Apar-tado (x)	Rubro Funcional	Unidad Funcional	Obra, est., adqu., etc.
13.922		I	c)	I	—	1	Jornales y gastos afines al catastro y relevamiento topográfico					(Ver aclaración (4))		
		I	c)	I	—	1	Fletes y acarreos					(Ver aclaración (4))		
		I	c)	I	—	2	Impuestos y tasas					(Ver aclaración (4))		
		I	c)	I	—	3	Primas de seguro					(Ver aclaración (4))		
		I	c)	I	—	4	Gastos de ejercicios vencidos					(Ver aclaración (4))		
		I	c)	I	—	5	Adquisición de materiales para construcción, gastos de elaboración y afines					(Ver aclaración (4))		
		I	c)	I	—	9	Ampliación de la sede del Consejo					(Ver aclaración (4))		
		I	c)	I	—	10	Adquisición, reposición y reparación de motores e implementos mecánicos					(Ver aclaración (4))		
		I	c)	XI	—	1	Conservación de inmuebles					(Ver aclaración (4))		

OBSERVACIONES: (1) No figuró en los presupuestos de ejercicios anteriores, incluyéndosela en el presente a fin de no considerar créditos individuales para una serie de obras que están totalmente terminadas.
(2) y (3) No figuraron en el presupuesto del año 1952, pero sí en ejercicios anteriores y en las que se comprometieron gastos según se observará en el formulario P.Q.102 (Gastos de expropiaciones para el emplazamiento de las obras y honorarios a proyectistas).
(4) Gastos de funcionamiento que no formarán parte del Plan de Trabajos Públicos.

(x) Sólo será usado para el Plan de Transportes.

Ministerio: INTERIOR

Repartición: TERRITORIOS NACIONALES

Ley	Clasificación	Rubro	Apartado	Título	Subtítulo	Partida	Denominación de la obra	Capítulo	Título	Subtítulo	Apartado (x)	Rubro Funcional	Unidad Funcional	Obra, est., adqu., etc.
13.922	14-F-1-1	I	c)	II	1	1	Terminación obras Internado Escolar (Paso de Indios)	I	2	E		III	1	1
		I	c)	IV	1	8	Edificio Policial (Rawson)	III	6	D		III	1	1
		I	c)	IV	1	12	" " (28 de Julio)	III	6	D		III	3	3
		I	c)	IV	1	14	" " (Alto las Plumas)	III	6	D		III	2	2
		I	c)	IV	1	17	" " (El Escorial)	III	6	D		III	7	7
		I	c)	IV	1	18	" " (Roque Tripp)	III	6	D		III	6	6
		I	c)	IV	1	22	" " (Colonia Pastoril)	III	6	D		III	9	9
		I	c)	IV	1	23	" " (Riacho He He)	III	6	D		III	10	10
		I	c)	IV	1	24	" " (Tres Lagunas)	III	6	D		III	11	11
		I	c)	IV	1	25	" Destacamento Policial (La Loma)	III	6	D		III	12	12
		I	c)	IV	1	30	" Policial (Campo Villafañe Colonia)	III	6	D		III	13	13
		I	c)	IV	1	31	" " (Km. 213, Navegación Río Bermejo)	III	6	D		III	14	14
		I	c)	IV	1	33	" " (Km. 70, Navegación Río Bermejo)	III	6	D		III	15	15
		I	c)	IV	1	36	" " (Mariano Boedo)	III	6	D		III	16	16
		I	c)	IV	1	37	" " (Angelito)	III	6	D		III	17	17
		I	c)	IV	1	38	" " (San Hilario)	III	6	D		III	18	18
		I	c)	IV	1	42	" " (Colonia Mixta Ituzaingó)	III	6	D		III	19	19
		I	c)	IV	1	45	" " (Presidente Irigoyen)	III	6	D		III	20	20
		I	c)	IV	1	48	" " (Laguna Yema)	III	6	D		III	21	21
		I	c)	IV	1	83	Destacamento de Vigilancia, Control e Información (Misiones)	III	6	D		III	47	47
		I	c)	IV	1	85	Terminación edificio jefatura (Posadas)	III	6	D		III	48	48
		I	c)	IV	1	86	Ampliación edificio jefatura y Seccional 1ra. (Posadas)	III	6	D		III	49	49
		I	c)	IV	1	87	Edificio Policial (Oberá)	III	6	D		III	50	50
		I	c)	IV	1	88	" " (Almafuerte)	III	6	D		III	51	51
		I	c)	IV	1	89	" " (Cerro Azul)	III	6	D		III	52	52
		I	c)	IV	1	90	" " (Olegario V. Andrade)	III	6	D		III	53	53
		I	c)	IV	1	92	" " (Profundidad)	III	6	D		III	54	54
		I	c)	IV	1	93	" " (Paraíso)	III	6	D		III	55	55
		I	c)	IV	1	94	" " (Parada Leys)	III	6	D		III	56	56
		I	c)	IV	1	95	" " (Bella Vista)	III	6	D		III	57	57
		I	c)	IV	1	97	" " (Caa-Yari)	III	6	D		III	58	58
		I	c)	IV	1	98	Ampliación edificio policial (San José)	III	6	D		III	59	59
		I	c)	IV	1	99	" " " (Leandro N. Alem)	III	6	D		III	60	60
		I	c)	IV	1	100	" " " (Cerro Corá)	III	6	D		III	61	61
		I	c)	IV	1	101	" " " (Apóstoles)	III	6	D		III	62	62
		I	c)	IV	1	103	Construcción vivienda personal policial (Bonpland)	III	6	D		III	63	63
		I	c)	IV	1	104	Construcción vivienda personal policial (Cerro Corá)	III	6	D		III	64	64
		I	c)	IV	1	105	Construcción vivienda personal policial (San José)	III	6	D		III	65	65
		I	c)	IV	1	107	Construcción vivienda personal policial (Santa Ana)	III	6	D		III	66	66
		I	c)	IV	1	108	Construcción vivienda personal policial (Apóstoles)	III	6	D		III	67	67
		I	c)	IV	1	109	Construcción vivienda personal policial (Leandro N. Alem)	III	6	D		III	68	68
		I	c)	IV	1	112	Edificio para jefatura, inspecciones, comisarías y subcomisarías (Neuquén)	III	6	D		III	69/71	69/71
		I	c)	IV	1	115	Edificio Policial (Guardia Mitre)	III	6	D		III	72	72
		I	c)	IV	1	116	Construcción vivienda personal policial (San Antonio Oeste)	III	6	D		III	73	73
		I	c)	IV	1	117	Edificio Policial (Ingeniero Jacobacci)	III	6	D		III	74	74
		I	c)	IV	1	119	Edificio Radioestación Central (Río Gallegos)	III	6	D		III	75	75
		I	c)	IV	1	125	Residencia Encargado Policial (Río Gallegos)	III	6	D		III	76	76
		I	c)	IV	1	126	Residencia Encargado Policial (Puerto Santa Cruz)	III	6	D		III	77	77
		I	c)	IV	1	127	Residencia Encargado Policial (San Julián)	III	6	D		III	78	78
		I	c)	IV	1	148	Habilitación Edificios Policiales (Pte. Perón, Chubut, Formosa, Eva Perón, Misiones, Neuquén, Río Negro y Santa Cruz)	III	6	D		III	79/84	79/84
		I	c)	III	8	1	Adquisición y montaje de galpones para ser instalados en las capitales de los 8 territorios (Pte. Perón, Chubut, Formosa, Eva Perón, Misiones, Neuquén, Río Negro y Santa Cruz)	III	10	E		V	9/12	9/12
		I	d)	II	—	2	Adquisición de elementos completivos para los talleres mecánicos (Pte. Perón, ídem)	III	10	E		V	1/8	1/8
		I	d)	II	—	4	Adquisición de elementos para instalaciones talleres de carpintería (ídem)	III	10	E		V	1/8	1/8
		I	d)	II	—	5	Repuestos y accesorios para automotores y maquinarias, pintura y leyenda en tanques (ídem, ídem)	III	10	E		V	1/8	1/8
		I	d)	II	—	10	Adquisición de implementos para uso de las máquinas camineras (ídem)	III	3	B		I	1/8	1/8
		I	l)	I	1	1	Edificio Radioestación Central de la Policía de los territorios nacionales en la Capital Federal. Adq. de equipos, instalación y habilitación (Capital Federal)	III	2	A		IV	1	1
		I	l)	I	1	6	Adquisición e instalación equipos radiotelefónicos móviles y acumuladores (ídem)	III	2	A		IV	2/9	2/9
		I	l)	I	1	8	Adquisición relojes de pared para estaciones radioeléctricas (ídem)	III	2	A		IV	2/9	2/9
		I	l)	I	1	9	Adquisición instrumentos y herramientas para talleres radio (ídem)	III	2	A		IV	2/9	2/9
		I	l)	I	1	10	Instalación 10 equipos radio en la capital de cada territorio y en la Capital Federal (ídem)	III	2	A		IV	2/9	2/9
		I	l)	I	1	11	Instalación líneas telefónicas entre la Gobernación, Jefatura de Policía y Radioestación Central y aparatos (ídem)	III	2	A		IV	2/9	2/9

(x) Sólo será usado para el Plan de Transportes

MINISTERIO DEL INTERIOR
(Resumen General)
I). PLAN DE INVERSIONES DEL ESTADO, AÑO 1953
Ley 14.184, Art. 4º, inc. g)

Ministerio del Interior Decreto 14.514|52, Anexo A, III, Nº 3 (1)	m$n. 96.580.000.—
a) Ley 14.184, Cta. Ppal. A, Cta. Parcial 1	m$n. 60.000.000.—
b) Ley 14.184, Cta. Ppal. A, Cta. Parcial 2 (1)	" 11.580.000.—
c) Ley 14.184, Cta. Ppal. B, Cta. Parcial 17	" 25.000.000.—
TOTAL PLAN INTEGRAL TRABAJOS AÑO 1953, MINISTERIO DEL INTERIOR	m$n. 96.580.000.—

PLAN INTEGRAL DE TRABAJOS PUBLICOS, AÑO 1953
Plan Analítico

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA NACIONAL

Capítulo III: Otras Obras y Servicios Públicos.
Título 6: Seguridad.
Subtítulo C: Fronteras.

Rubro Funcional I: Equipamiento General	m$n. 1.474.500.—
Rubro Funcional II: Comunicaciones	" 973.500.—
Rubro Funcional III: Edificios y Viviendas	" 7.552.000.—

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Subtítulo B: Costa Marítima.
Rubro Funcional I: Equipamiento General .... m$n. 3.500.000.—
Rubro Funcional II: Comunicaciones .... " 1.500.000.—

POLICIA FEDERAL

Capítulo III: Otras Obras y Servicios Públicos
Título 6: Seguridad
Subtítulo D: Policía Interior
Rubro Funcional I: Equipamiento general .... m$n. 4.000.000.—

(Obras a cargo de la Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas)

Rubro Funcional III: Edificios y viviendas .... m$n. 100.000.—

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

Capítulo III: Otras Obras y Servicios Públicos
Título 10: Otros trabajos
Subtítulo B: Planes Regionales
Rubro Funcional I: San Juan .... m$n. 51.580.000.—

TERRITORIOS NACIONALES

Capítulo I: Acción Social
Título 2: Educación
Subtítulo E: Otras realizaciones
Rubro Funcional III: Subsidios y realizaciones varias .... m$n. 300.000.—
Título 5: Vivienda
Subtítulo A: Acción Directa
Rubro Funcional IV: Casas Individuales .... " 450.000.—
Capítulo III: Otras Obras y Servicios Públicos
Título 2: Comunicaciones
Subtítulo A: Servicio Telegráfico
Rubro Funcional IV: Servicios Radioeléctricos .... " 9.000.000.—
Título 3: Vialidad
Subtítulo B. Servicios e instalaciones complementarias
Rubro Funcional I: Planteles y Equipos .... " 2.500.000.—
Título 6. Seguridad
Subtítulo D: Policía Interior
Rubro Funcional III: Edificios y Viviendas .... " 6.000.000.—
Título 9: Edificios Públicos
Subtítulo A: Arquitectura
Rubro Funcional V: Edificios Gubernamentales de Territorios Nacionales .... " 700.000.—
Título 10: Otros Trabajos
Subtítulo E: Subsidios y Edificios Varios
Rubro Funcional V: Depósitos Generales y Otros Edificios ..... " 5.000.000.—

SEGUNDO PLAN QUINQUENAL
1953 - 1957

Ministerio: DE TRABAJO Y PREVISION DE LA NACION
Repartición: DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

CORRELACION DE CLASIFICADORES

PLAN 1952								PLAN 1953-1957						
Partida de origen: Ley	Partida de origen: Clasificación	Rubro	Apartado	Título	Subtítulo	Partida	DENOMINACION DE LA OBRA	Capítulo	Título	Subtítulo	Apartado (x)	Rubro Funcional	Unidad Funcional	Obra, est., adqu., etc.
12.966 (13.019)	Art. 1º Tít. 1 - Ap. 1	III	c)	I	1	1	Hospital de Niños (Reparaciones Generales) - Capital Federal	I	4	A	—	I	1	1
12.966 (13.019)	Art. 1º Tít. 1 - Ap. 3	III	c)	I	8	1	Hospital Nac. Neuro Psiquiátrico de Mujeres - Capital Federal 1.—Obras de ampliación	I	4	A	—	II	1	1
12.966 (13.019)	Art. 1º Tít. 1 - Ap. 4	III	c)	I	9	1	Hospital de Llanura "Vicente López y Planes" - General Rodríguez 1.—Obras sanitarias y reparaciones	I	4	A	—	II	2	1
12.966 (13.019)	Art. 1º Tít. 1 - Ap. 2	III	c)	I	11	1	Hogar de Niños "Gral. San Martín" (Terminación y equipamiento parcial) - Monte Dorrego, Matanza	I	1	D	—	I	1	1
12.966 (13.019)	— . —	III	b)	I	11	1	Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez" (Acondicionamiento equipo electrógeno y reconstrucción red eléctrica subterránea) - Marcos Paz	I	I	D	—	I	2	1
13.922	Item 3 - f) 1	III	c)	I	8	1	Hospital Nacional Neuro-Psiquiatrico de Mujeres (Anexo Lomas de Zamora) 1.—Pabellón "Ayerza"	I	4	A	—	I-II	1	1
13.922	Inc. 2 - It. 1 b) - 7)	III	c)	I	1-8 9-11	I	Para obras y establecimientos de Asist. Social (Casos funcionam.). Todo el país	1	1 4	D A	— —	I-II III-IV I-II	2	1
13.922	Inc. 3 - It. 1 b) - 9)	III	c)	I	1-8 9-11	1	Idem	I	1 4	D A	— —	I-II III-IV I-II	2	1

(x) Sólo será usado para el Plan de Transportes.

PLAN INTEGRAL DE TRABAJOS PUBLICOS AÑO 1953
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION
(Resumen General)

I.—PLAN DE INVERSIONES DEL ESTADO AÑO 1953
(Ley 14.184 Art. 4º, inc. g)
Ministerio de Trabajo y Previsión
Decreto 14.514|52, Anexo A, III, Nº 16 .... m$n. 7.000.000.—

II.—TRABAJOS PUBLICOS NO INCLUIDOS EN LA CUENTA INTEGRAL DEL PLAN DE INVERSIONES DEL ESTADO AÑO 1953
Ministerio de Trabajo y Previsión
Decreto 14.514|52, Anexo B .... " 2.996.000.—

Total Plan Integral Trabajos Públicos año 1953, Ministerio de Trabajo y Previsión .... m$n. 9.996.000.—

PLAN INTEGRAL DE TRABAJOS PUBLICOS AÑO 1953
III — PLAN ANALITICO
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION DE LA NACION
DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Capítulo I: Acción Social
Título 4: Salud Pública
Subtítulo A: Sistema Asistencial
Rubro Funcional I: Policlínicos .... m$n. 300.000.—
Título I: Previsión y Asistencia Social
Subtítulo D: Asistencia al Desvalido
Rubro Funcional I: Escuelas Hogares para menores .... " 3.000.000.—
Título 4: Salud Pública
Subtítulo A: Sistema Asistencial
Rubro Funcional II: Monoclínicos .... " 3.700.000.—
Ley Nº: 14.158
Rubro Funcional I: Policlínicos
II: Monoclínicos .... " 1.946.000.—
Título I: Previsión y Asistencia Social
Subtítulo D: Asistencia al Desvalido
Rubro Funcional I: Escuelas hogares para menores
II: Establecimientos hogares para ancianos
III: Establecimientos escuelas para lisiados y no videntes
IV: Albergues transitorios .... " 1.050.000.—

SEGUNDO PLAN QUINQUENAL
1953 - 1957

Ministerio: SALUD PUBLICA
Repartición: CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SANITARIAS

CORRELACION DE CLASIFICADORES

PLAN 1952								PLAN 1953-1957						
Partida de origen: Ley	Partida de origen: Clasificación	Rubro	Apartado	Título	Subtítulo	Partida	DENOMINACION DE LA OBRA	Capítulo	Título	Subtítulo	Apartado (x)	Rubro Funcional	Unidad Funcional	Obra, est., adqu., etc.
13.019	1º-1-1	III	a)	I	1	70	Contribución al Ministerio de Hacienda (Construcción del Policlínico) (Capital Fed.) ...							
"	"	III	a)	I	1	71	Hospital Regional (Mar del Plata)	I	4	A	—	I	4	
"	"	III	a)	I	1	72	Hospital Local (Villa Dolores)	I	4	A	—	I	8	
"	"	III	a)	I	1	73	Hospital Rural (Bainearia)	I	4	A	—	I	9	
"	"	III	a)	I	1	74	Hospital Vecinal (Laboulaye)	I	4	A	—	I	10	
"	"	III	a)	I	1	41	Hospital Vecinal (Basavilbaso)	I	4	A	—	I	11	
"	"	III	a)	I	1	33	Hospital Vecinal (Aimogasta)	I	4	A	—	I	16	
"	"	III	a)	I	1	32	Hospital Vecinal (Chepes)	I	4	A	—	I	17	
"	"	III	a)	I	1	75	Hospital Vecinal (Joaquín V. González)	I	4	A	—	I	19	
"	"	III	a)	I	1	76	Hospital Rural (Forres)	I	4	A	—	I	22	
"	"	III	a)	I	1	46	Hospital Central (1ra. etapa) (Tucumán) ...	I	4	A	—	I	25	
"	"	III	a)	I	1	61	Hospital Local (General Roca)	I	4	A	—	I	30	
"	"	III	a)	I	1	69	Inspección y relevamiento de terrenos, obras, edificios y trabajos afines, etc. (T. país) ..	Se atiende c/recursos del Anexo C						
"	"	III	a)	I	3	1	Hospital para Niños "Ricardo Gutiérrez" (Capital Federal)	I	4	A	—	II	3	
"	"	III	a)	I	4	1	Centro Sanitario (San Martín)	I	4	B	—	I	1	
"	"	III	a)	I	4	2	Centro Sanitario (Catamarca)	I	4	B	—	I	2	
"	"	III	a)	I	4	3	Centro Sanitario (pabellones centrales y materno infantiles) (Corrientes)	I	4	B	—	I	3	
"	"	III	a)	I	4	5	Centro Sanitario (Jujuy)	I	4	B	—	I	4	

(x) Sólo será usado para el Plan de Transportes

Ministerio: SALUD PUBLICA

Repartición: CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SANITARIAS

PLAN 1952								PLAN 1953-1957						
Partida de origen														
Ley	Clasificación	Rubro	Apartado	Título	Subtítulo	Partida	DENOMINACION DE LA OBRA	Capítulo	Título	Subtítulo	Apar-tado (x)	Rubro Funcional	Unidad Funcional	Obra, est., adqu., etc.
13.019	1º-I-1	III	a)	I	4	7	Centro Sanitario (Mendoza)	I	4	B	—	I	5	
,,	,,	III	a)	I	4	8	Centro Sanitario (Salta)	I	4	B	—	I	6	
,,	,,	III	a)	I	4	10	Centro Sanitario (Albardón)	I	4	B	—	I	7	
,,	,,	III	a)	I	4	12	Centro Sanitario (Santiago del Estero)	I	4	B	—	I	8	
,,	,,	III	a)	I	4	13	Centro Sanitario (Tucumán)	I	4	B	—	I	9	
,,	1º-II-9	III	a)	I	4	17	Centro Sanitario (Neuquén)	I	4	B	—	I	10	
,,	1º-I-3	III	a)	I	5	1	Hospital Tecnológico (piso 2º al 9º) (Capital Federal)	I	4	A	—	I	1	
,,	1º-II-5	III	a)	I	8	5	Hospital Central de Alienados (agudos y crónicos) (Tucumán)	I	4	A	—	I	5	
,,	1º-II-11	III	a)	II	5	1	Fábrica de envases medicinales de vidrio (Ruta Nacional Nº 3 - Km. 21)	I	4	D	—	II	1	
,,	1º-II-18	III	a)	II	3	3	Dirección General de Lucha antipalúdica (Tucumán)	I	4	B	—	I	2	
,,	1º-II-5-6-7	III	a)	II	14	3	Estación Sanitaria en el Puerto Zona Sud (Capital Federal)	I	4	B	—	III	1	
,,	1º-I-1	III	a)	IV	2	1	Parque Sanitario Nacional, Droguería Central (Ruta Nacional Nº 3 - Km. 21)	I	4	D	—	III	1	
,,	1º-I-3	III	c)	I	1	1	Hospital Iguazú (Puerto Eva Perón)	Se atiende c/recursos del Anexo C						
,,	,,	III	c)	I	8	1	Hospital Nacional de Neuropsiquiatría (Capital Federal)	I D E M						
,,	1º-I-4	III	c)	I	8	6	Instituto Neuroquirúrgico del Norte (para liquidación definitiva) (Salta)							
,,	,,	III	c)	I	9	1	Hospital de Mataderos (Capital Federal)	I	4	A	—	II	2	
,,	,,	III	c)	I	9	2	Hospital Central de Tisiología (Capital Federal)	Se atiende c/recursos del Anexo C						
,,	,,	III	c)	I	9	4	Anexo Tisiológico (San Martín) (A)	I	4	A	—	I	2	
,,	,,	III	c)	I	9	7	Anexo Tisiológico (Capital Federal - Boca) (B)	I	4	A	—	II	1	
,,	,,	III	c)	I	9	5	Anexo Tisiológico (Paso de Indios)	Se atiende c/recursos del Anexo C						
,,	1º-I-5	III	c)	I	9	6	Anexo Tisiológico (Gan Gan)							
,,	1º-I-2	III	c)	I	10	3	Sanatorio Aberastury (Isla del Cerrito)	I D E M						
,,	,,	III	c)	I	11	3	Hogar-Escuela (Telén)							
,,	,,	III	c)	I	11	4	Hogar-Escuela (El Bolsón)							
12.815	1º-X-1-5	III	a)	I	1	1	Hospital Rural (San Vicente)	I	4	A	—	I	3	
,,	1º-X-1-6	III	a)	I	1	6	Hospital Rural (Icaño)	I	4	A	—	I	5	
,,	,,	III	a)	I	1	7	Hospital Rural (La Merced)	I	4	A	—	I	6	
,,	,,	III	a)	I	1	9	Hospital Vecinal (Belén)	I	4	A	—	I	7	
,,	,,	III	a)	I	1	45	Hospital Rural (Paranacito Canal Nuevo - Isla Ibicuy)	I	4	A	—	I	12	
,,	,,	III	a)	I	1	15	Hospital Rural (Estación Perico)	I	4	A	—	I	13	
,,	,,	III	a)	I	1	16	Hospital Rural (Fraile Pintado)	I	4	A	—	I	14	
,,	,,	III	a)	I	1	34	Hospital Rural (La Quiaca)	I	4	A	—	I	15	
,,	,,	III	a)	I	1	35	Hospital Rural (Chamical)	I	4	A	—	I	18	
,,	,,	III	a)	I	1	17	Hospital Rural (Cachí)	I	4	A	—	I	20	
,,	,,	III	a)	I	1	24	Hospital Local (Ceres)	I	4	A	—	I	21	
,,	A-10º-1-6	III	a)	I	1	25	Hospital Rural (Bandera Bajada)	I	4	A	—	I	23	
,,	,,	III	a)	I	1	36	Hospital Central (1ra. etapa) (Santiago del Estero)	I	4	A	—	I	24	
,,	,,	III	a)	I	1	30	Hospital Vecinal (General Pico)	I	4	A	—	I	26	
,,	,,	III	a)	I	1	4	Hospital Vecinal (General Acha)	I	4	A	—	I	27	
,,	,,	III	a)	I	1	32	Hospital Vecinal (Alba Posse)	I	4	A	—	I	29	
,,	,,	III	a)	I	8	1	Colonia Guaymallén (Guaymallén)	I	4	A	—	II	4	
,,	,,	III	c)	I	1	15	Hospital Muñiz (Capital Federal)	Se atiende c/recursos del Anexo C						
,,	,,	III	c)	I	1	42	Hospital San José (Junín)							
,,	A-10º-3-1	III	c)	I	1	16	Hospital Nacional Vecinal "Anita Eliçagaray" (González Chaves)							
,,	A-10º-3-4	III	c)	I	1	30	Hospital "José Irurzún" (Quequén)							
,,	A-10º-5-3	III	c)	I	1	17	Hospital Vecinal "Aurelio Crespo" (Cruz del Eje)	I D E M						
,,	A-10º-5-1	III	c)	I	1	18	Hospital Central (Bell Ville)							
,,	A-10º-5-5	III	c)	I	1	20	Hospital Regional (Río Cuarto)							
,,	A-10º-6-1	III	c)	I	1	6	Hospital "Angela I. de Llano" (Corrientes)							
,,	A-10º-9-1	III	c)	I	1	11	Hospital Local "Presidente Plaza" (La Rioja)							
,,	A-10º-11-2	III	c)	I	1	19	Hospital de Zona (Anexo) (General Güemes)	I D E M						
,,	A-10º-1-6	III	c)	I	1	40	Hospital Rawson (San Luis)							
,,	A-10º-14-2	III	c)	I	1	31	Hospital de Zona Jaime Ferré (Rafaela)							
,,	A-10º-14-3	III	c)	I	1	37	Hospital Local (Jobson Vera)							
,,	A-10º-15-1	III	c)	I	1	1	Hospital Vecinal (Añatuya)							
,,	A-10º-17-4	III	c)	I	1	2	Hospital Central (Resistencia)							
,,	A-10º-17-2	III	c)	I	1	3	Hospital de Zona "4 de Junio" (Presidencia Roque S. Peña)	I D E M						
,,	A-10º-1-6	III	c)	I	1	43	Hospital Vecinal (Quemú Quemú)							
,,	A-10º-20-14	III	c)	I	1	26	Hospital Vecinal "Reuman Enz" (Intendente Alvear)							
,,	A-10º-20-9	III	c)	I	1	4	Hospital de Zona (Santa Rosa)	I D E M						
,,	A-10º-21-2	III	c)	I	1	5	Hospital de Zona (Posadas)							
,,	A-10º-23-12	III	c)	I	1	28	Hospital Rural (El Bolsón)							
,,	A-10º-23-1	III	c)	I	1	32	Hospital Vecinal (San Carlos de Bariloche)							
,,	A-10º-24-3	III	c)	I	1	13	Hospital Vecinal (Río Gallegos)							
,,	A-10º-1-6	III	c)	I	1	38	Conservación, reparación y ampliación de edificios fiscales (Todo el país)	I D E M						
,,	A-10º-1-6	III	c)	I	3	5	Instituto Nacional de la Nutrición (Capital Federal)							
,,	,,	III	c)	I	3	6	Centro Materno Infantil (Concordia)	I D E M						
,,	,,	III	c)	I	3	2	Asistencia Pública, Centro Materno Infantil (Posadas)	I	4	A	I	I	28	
,,	A-10º-21-1	III	c)	I	7	1	Pabellón Materno Infantil (Oberá)	Se atiende c/recursos del Anexo C						
,,	A-10º-1-5	III	c)	I	8	1	Colonia "Dr. Cerdá" (Torres)							
,,	,,	III	c)	I	8	2	Colonia Cabred (Open Door)							
,,	,,	III	c)	I	8	3	Colonia Vidal Abal (Oliva)							
,,	A-10º-1-2	III	c)	I	9	1	Centro de Investigaciones Tisiológicas (Capital Federal)	I D E M						
,,	,,	III	c)	I	9	2	Centro Tisiológico de Punilla (Cosquín)							
,,	,,	III	c)	I	9	3	Centro Tisiológico de Villaguay "Hospital Raimondi" (Villaguay)							
,,	A-10º-23-14	III	c)	I	9	4	Pabellón para Tuberculosos (Allen)							
,,	A-10º-1-3	III	c)	I	10	1	Sanatorio Sommer (General Rodríguez)	I D E M						
,,	,,	III	c)	I	10	2	Sanatorio Puente (San Francisco del Chañar)							
,,	,,	III	c)	I	10	5	Sanatorio Posadas (Posadas)							
,,	A-10º-1-6	III	c)	I	11	2	Hogar-Escuela (Los Toldos)							
,,	,,	III	c)	I	11	5	Hogar-Escuela (Icaño)							
,,	,,	III	c)	I	11	7	Hogar-Escuela (San Roque)	I D E M						
,,	,,	III	c)	I	11	3	Hogar-Escuela (General Acha)							
,,	,,	III	c)	I	11	6	Hogar-Escuela (Santa Rosa)							
,,	A-10º-2-3	III	c)	II	4	1	Instituto Malbrán (obras de remodelación) (Capital Federal)							
,,	A-10º-1-6	III	c)	II	17	1	Hospital Climático Termal (Carhué)							
,,	,,	III	c)	II	17	2	Hospital Climático Termal (Río Hondo)							
12.966	,,	III	c)	I	2	1	Barrio Parque Sanitario Nacional (Ruta Nacional Nº 3 - Km. 21)	Se atiende c/recursos del Anexo C						
13.019	Art. 5º	III	b)	I	1	85	Policlínico Obra Social del Minist. de Salud Púb. de la Nación (Capital Federal)							
,,	,,	III	b)	I	1	91	Hospital Rural, 30 camas (Fraile Pintado)							
,,	,,	III	b)	I	1	94	Hospital Rural, prefabricado de 14 camas (Paso de Indios)							
,,	,,	III	b)	I	1	95	Hospital Rural, prefabricado, de 14 camas (Gan Gan)							
,,	,,	III	b)	I	1	96	Hospital Rural, habilitación 8 unidades de viviendas (Telén)							
,,	,,	III	b)	I	1	97	Hospital Vecinal, anexo tisiológico, 50 camas (Allen)	I D E M						
,,	,,	III	b)	I	1	99	Obra Social interna del Ministerio de Salud Pública de la Nación (Todo el país)							
,,	,,	III	b)	I	1	76	Para completar la habilitación de los servicios del M. S. P. (Todo el país)							
,,	,,	III	b)	I	1	73	Para pagos de fact. pendientes por adq. concretadas en ejerc. anteriores (Todo el país)							
,,	,,	III	b)	I	1	84	Incorpor... y nacionalización de establec. asis.-sanitarios (Todo el país)							
,,	,,	III	b)	I	1	104	Adquisición de equipos para radiodiagnóstico, radioterapia y fisioterapia (T. el país)							
,,	,,	III	b)	I	1	78	Cumplimiento del Dec. 3.732/51, para solventar funcionamiento Hosp. Clínicas (C. Fed.)							
,,	,,	III	b)	I	1	31	Para liq. parcial deuda I.A.P.I. por prov. de elementos, etc. (Todo el país)	I D E M						

(A) Ahora Hospital Vecinal Ciudadela.
(B) Ahora Hospital Odontológico Buenos Aires.

(x) Sólo será usado para el Plan de Transportes.

Ministerios: SALUD PUBLICA

Repartición: CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SANITARIAS

PLAN 1952							DENOMINACION DE LA OBRA	PLAN 1953-1957						
Partida de origen		Rubro	Apartado	Título	Subtítulo	Partida		Capítulo	Título	Subtítulo	Apor-tado (x)	Rubro Funcional	Unidad Funcional	Obra est. adqu., etc.
Ley	Clasificación													
13.019	Art. 5º	III	b)	I	4	3	Centro de Salud, sección higiene materno-infantil (Posadas)							
"	"	III	b)	I	8	6	Instituto de Investigaciones Neurológicas (Capital Federal)							
"	"	III	b)	I	8	10	Instituto de Paidofrenia (Gran Buenos Aires)							
"	"	III	b)	I	8	7	Colonia Guaymallén, habilitación casa personal (Guaymallén)		I	D	E	M		
"	"	III	b)	I	8	8	Instituto Neuroquirúrgico del Norte (Salta) .							
"	"	III	b)	I	8	9	Servicio de Neuropsiquiatría, 6 servicios en: Mendoza, San Juan, San Luis, Resistencia, Corrientes, Misiones							
"	"	III	b)	I	9	12	Centro de Investigaciones Tisiológicas, Hospital Tornú (Capital Federal)							
"	"	III	b)	I	12	5	Prosecución de las grandes luchas sanitarias (Todo el país)							
"	"	III	b)	II	11	1	Servicio Nacional de Investigaciones y Profilaxis de la enferm. de Chagas (Tucumán) ..							
"	"	III	b)	V	—	3	Imprenta Central del Ministerio de Salud Pública de la Nación (Capital Federal)							
"	"	III	b)	V	—	4	Casa del becario (Capital Federal)							
"	"	III	b)	VII	—	1	Ambulancia, aviones y barcos sanitarios. Automotores (Todo el país)		I	D	E	M		

Repartición: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Ley	Clasificación	Rubro	Apartado	Título	Subtítulo	Partida	Denominación de la obra	Capítulo	Título	Subtítulo	Apor-tado (x)	Rubro Funcional	Unidad Funcional	Obra est. adqu., etc.
13.019	Art. 5º	III	d)	I	1	56	Policlínico del Personal del M. S. P. (Capital-Federal)	Se atiende c/recursos del Anexo C						
		III	d)	I	1	57	Hospital Vecinal "Anita Eliçagaray", 60 camas, Anexo Titiológico y Neuropsiquiátrico (González Chaves)							
		III	d)	I	1	58	Hospital Rural, 30 camas (La Merced)							
		III	d)	I	1	59	Hospital Rural, 30 camas (Icaño)							
		III	d)	I	1	60	Hospital Rural, 30 camas (Balnearia)							
		III	d)	I	1	61	Hospital Rural, 60 camas (Basavilbaso)							
		III	d)	I	1	62	Hospital Rural, 30 camas (Estación Perico) .							
		III	d)	I	1	63	Hospital Rural, 30 camas (Fraile Pintado) ..							
		III	d)	I	1	64	Hospital Rural, 30 camas (Cachí)							
		III	d)	I	1	65	Hospital Rural, 30 camas (Forres)							
		III	d)	I	1	66	Hospital Rural, 8 camas (Bandera Bajada) .							
		III	d)	I	1	67	Hospital Rural, 14 camas (Paso de Indios) ..							
		III	d)	I	1	68	Hospital Rural, 14 camas (Gan Gan)							
		III	d)	I	1	69	Hospital Vecinal, 50 camas, Anexo Tisiológico (Allen)							
		III	d)	I	1	70	Hospital Vecinal 60 camas, Anexo Tisiológico y Neuropsiquiátrico (Bariloche)							
		III	d)	I	1	48	Cumplimiento Decreto Nº 18.841|51 (Todo el país)							
		III	d)	I	1	50	Incorporación nuevos servicios. Nacionalización establ. sanitarios (Todo el país)							
		III	d)	I	1	50 bis	Cumplimiento del Decreto Nº 4.068|52 (Todo el país)							
		III	d)	I	1	51	Pago sueldos, salario familiar, bonificaciones, suplementos, etc. (Todo el país)		I	D	E	M		
		III	d)	I	1	49	Aplicación aumento y bonificaciones establecidas por D. Nº 7.025|51 (Todo el país) ..							
		III	d)	I	1	52	Porcentaje por peligrosidad e insalubridad (20 y 30 %) sobre sueldos, etc. (Todo el país) .							
		III	d)	I	1	52	Compensación mayor costo de la vida personal que preste servicios en territorios del sud .							
		III	d)	I	1	54	Obra Social Interna del M. S. Pública (Todo el país)							
		III	d)	I	1	55	Por diferencia aporte patronal correspondiente a sueldos y bonificaciones, etc. (Todo el país)							
		III	d)	I	1	71	Refuerzo de personal en los planteles de servicios asistenciales sanitarios del Ministerio (Todo el país)							
		III	d)	I	4	9	Centro de Salud (Villa Concepción)							
		III	d)	I	4	10	Centro de Salud (Albardou)							
		III	d)	I	4	11	Centro de Salud (Sección Higiene Materno-Infantil) (Posadas)							
		III	d)	I	8	1	Instituto de Peidofrenia (Gran Buenos Aires)							
		III	d)	I	8	2	Instituto de Investigaciones Neurológicas (Capital Federal)							
		III	d)	I	8	3	Servicios de Neuropsiquiatría en 6 ciudades (Mendoza, San Juan, San Luis, Resistencia, Corrientes, Misiones)							
		III	d)	I	9	1	Instituto Nacional de B. C. G. Inst. de Patología de la Tuberculosis (Capital Federal) ..		I	D	E	M		
		III	d)	I	12	5	Prosecución grandes luchas sanitarias (Todo el país)							
		III	d)	V	—	1	Consejo Nacional de Construcciones Sanitarias, Decreto Nº 39.363|48 (Capital Federal) ..							
		III	d)	V	—	2	Departamento de Planificación (Capital Federal)							
		III	e)	I	1	85	Policlínico Personal M. S. Pública (Capital Federal)							
		III	e)	I	1	88	Instituto de Gastroenterología (habilitación nuevo pabellón) (Capital Federal)							
		III	e)	I	1	89	Obra Social Interna, Ministerio Salud Pública (Todo el país)							
		III	e)	I	1	90	Hospital Vecinal "Anita Eliçagaray", Anexo Tisiológico, est. 60 camas (González Chaves)							
		III	e)	I	1	91	Hospital Rural, 30 camas (La Merced)							
		III	e)	I	1	92	Hospital Rural, 30 camas (Icaño)							
		III	e)	I	1	93	Hospital Rural, 30 camas (Balnearia)							
		III	e)	I	1	94	Hospital Rural, 60 camas (Basavilbaso)							
		III	e)	I	1	95	Hospital Rural, 30 camas (Estación Perico) .							
		III	e)	I	1	96	Hospital Rural, 30 camas (Fraile Pintado) ..							
		III	e)	I	1	97	Hospital Rural (Cachí)							
		III	e)	I	1	98	Hospital Rural (San Cristóbal) (Santa Fe) ..							
		III	e)	I	1	99	Hospital Rural (Forres)							
		III	e)	I	1	100	Hospital Rural (Bandera Bajada)							
		III	e)	I	1	101	Hospital Rural prefabricado, 14 camas (Paso de Indios)							
		III	e)	I	1	102	Hospital Rural prefabricado, 14 camas (Gan Gan)		I	D	E	M		
		III	e)	I	1	103	Hospital Vecinal, Anexo Tisiológico, 50 camas (Allen)							
		III	e)	I	1	104	Hospital Vecinal, Anexo Tisiológico, etc., 60 camas (Bariloche)							
		III	e)	I	1	87	Incorporación nuevos servicios, etc. (Todo el país)							
		III	e)	I	1	84	Funcionamiento servicios centralizados en Centros de Salud, etc. (Todo el país)							
		III	e)	I	1	109	Pago de factura por adquisiciones concertadas en ejercicios anteriores (Todo el país)							
		III	e)	I	1	110	Gastos generales de servicios dependientes de las Direcciones Generales de Sanidad (Todo el país)							
		III	e)	I	1	3	Hospital Tecnológico "Beato Roque González" (Capital Federal)							
		III	e)	I	1	55	Hospital Rural (Ampliación) (San Vicente) ..							
		III	e)	I	1	78	Hospital Vecinal "Mayor Arrieta" (Junín) ..							
		III	e)	I	1	61	Hospital Regional "San Juan Bautista" (Catamarca)							
		III	e)	I	1	79	Hospital Rural (Monte Buey)							
		III	e)	I	1	75	Hospital Rural "Senador Arrieta" (Bella Vista)							
		III	e)	I	1	83	Dirección General de Sanidad de Cuyo (Mendoza)							
		III	e)	I	1	73	Hospital Rural (Jaime Prats)							
		III	e)	I	1	71	Hospital Vecinal (Esperanza)	Se atiende c/recursos del Anexo C						

(x) Sólo será usado para el Plan de Transportes.

Ministerio: SALUD PUBLICA

Repartición: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

PLAN 1952								PLAN 1953-1957						
Partida de Origen		Rubro	Apartado	Título	Subtítulo	Partida	DENOMINACION DE LA OBRA	Capítulo	Título	Subtítulo	Apar-tado (x)	Rubro Funcional	Unidad Funcional	Obra est. adqu., etc.
Ley	Clasificación													
13.019	Art. 5º	III	e)	I	1	72	Hospital de Zona "Jaime Ferré" (Pabellón infecciosos) (Rafaela)	Se atiende c/recursos del Anexo C						
		III	e)	I	1	77	Hospital Rural (Pabellón aislamiento) (Rawson)							
		III	e)	I	1	68	Hospital Local "Luisa P. de Pistarini) (Victorica)							
		III	e)	I	1	69	Hospital de Zona (Pabellón Maternidad e Infancia) (Santa Rosa)							
		III	e)	I	1	70	Hospital de Zona (Pabellón Maternidad e Infancia) (Posadas)							
		III	e)	I	1	74	Hospital Rural (Eldorado)							
		III	e)	I	1	76	Hospital Rural (Monte Carlo)							
		III	e)	I	1	80	Hospital Rural (Comandante Piedrabuena)							
		III	e)	I	1	61	Hospital Rural (Santa Cruz)							
		III	e)	I	1	82	Funcionamiento Centro Sanitario y Centro de Salud (Capital Federal, Catamarca, Corrientes, Paraná, Jujuy, Mendoza, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, Santa Rosa, etc.							
		III	e)	I	1	86	Cumplimiento Decreto Nº 3.731|51, Subsidio nacional para solventar funcionamiento Hospital Nacional del Centenario y Hospital de Alienados de Rosario			I	D	E	M	
		III	e)	I	4	1	Centro de Salud (Villa Concepción)							
		III	e)	I	4	2	Centro de Salud (Sección Higiene Social) Mercedes - San Luis)							
		III	e)	I	4	3	Centro Sanitario - Sección Gastroenterología (Corrientes)							
		III	e)	I	4	4	Centro Sanitario - habilitación Sección Gastroenterología (Paraná)							
		III	e)	I	4	5	Centro de Salud (Albardón)							
		III	e)	I	4	6	Centro Sanitario - Sección Gastroenterología (Tucumán)							
		III	e)	I	4	7	Centro de Salud - Sección Materno-Infantil (Gobernador Costa)							
		III	e)	I	4	8	Centro de Salud - Sección Materno-Infantil (José de San Martín)							
		III	e)	I	4	9	Centro de Salud - Sección Materno-Infantil (Tecka)							
		III	e)	I	4	12	Centro de Salud - Sección Higiene Pública (Esquel)							
		III	e)	I	4	10	Centro de Salud - Sección Dermatología (Formosa)			I	D	E	M	
		III	e)	I	4	11	Centro de Salud - Sección Materno-infantil (Posadas)							
		III	e)	I	8	1	Instituto de Paisofrenia (Capital Federal)							
		III	e)	I	8	6	Instituto de Investigaciones Neurológicas (Capital Federal)							
		III	e)	I	8	7	Colonia Torres (Torres)							
		III	e)	I	8	8	Colonia Neuropsiquiátrica [illegible] Guaymallén (Guaymallén)							
		III	e)	I	8	9	Instituto Neuroquirúrgico del Norte (Salta)							
		III	e)	I	8	10	Servicios de Neuropsiquiatría en 6 ciudades (Mendoza, San Juan, San Luis, Resistencia, Corrientes, Misiones)							
		III	e)	I	8	5	Instituto de Vigilancia Psiquiátrica del Inmigrante (Capital Federal)							
		III	e)	I	8	4	Colonia Cabred, habilitación nuevos pabellones (Open Door)							
		III	e)	I	8	3	Colonia Vidal Abal (Habilitación nuevos pabellones) (Oliva)							
		III	e)	I	9	1	Instituto de Patología, anexo al Hospital Central de Tisiología (Capital Federal)							
		III	e)	I	9	10	Hospital Central de Tisiología, habilitación nuevos pabellones (Capital Federal)							
		III	e)	I	9	11	Instituto Nacional de B. C. G. (Capital Federal)							
		III	e)	I	9	12	Centro Tisiológico de Villaguay (Villaguay)			I	D	E	M	
		III	e)	I	9	13	Fábrica de B. C. G. (Jujuy)							
		III	e)	I	9	6	Recuperación médico - social del tuberculoso (Capital Federal)							
		III	e)	I	9	8	Instituto Nacional de Vacunación Antituberculosa (Capital Federal)							
		III	e)	I	9	3	Centro Curativo Antituberculoso de Punilla (habilitación nuevos pabellones) (Cosquín)							
		III	e)	I	9	5	Hospital "Angela Iglesia de Llano" (Corrientes)							
		III	e)	I	9	9	Lucha antitub[illegible] en el norte del país (Norte del país)							
		III	e)	I	10	5	Sanatorio Puente (ampliación) (San Francisco del Chañar)							
		III	e)	I	10	1	Ampliación Instituto Sommer (General Rodríguez)							
		III	e)	I	10	2	Servicio Dermatológico (Tucumán)							
		III	e)	I	10	3	Servicio Dermatológico (Resistencia)							
		III	e)	I	10	4	Sanatorio Posadas (Posadas)							
		III	e)	I	12	5	Cumplimiento Resolución Ministerial número 29.301|50, asignando gastos funcionamiento lucha contra enfermedades epidémicas, endémicas y pestilenciales, venéreas, etc.							
		III	e)	II	3	1	Banco de Sangre del Pabellón Costa Boero (Capital Federal)							
		III	e)	II	3	2	Banco de Sangre Hospital Central de Tisiología (Capital Federal)			I	D	E	M	
		III	e)	II	3	3	Banco de Sangre Hospital de Neuropsiquiatría (Capital Federal)							
		III	e)	II	3	4	Banco de Sangre del Centro (Córdoba)							
		III	e)	II	3	5	Banco de Sangre Mesopotámico (Concepción del Uruguay)							
		III	e)	II	3	6	Banco de Sangre de Cuyo (Mendoza)							
		III	e)	II	3	7	Banco de Sangre del Norte (Tucumán)							
		III	e)	II	8	2	Cumplimiento Resolución Ministerial número 29.301|50, asignando recursos lucha antipalúdica (Todo el país)							
		III	e)	II	11	1	Servicio Nacional Investigaciones y Profilaxis, Enfermedad del Chagas (Tucumán)							
		III	e)	II	12	1	Medicina del Deporte (Todo el país)							
		III	e)	II	13	1	Cumplimiento Resolución Ministerial 29.301|50, asignando recursos al Instituto de Bromatología (Capital Federal)							
		III	e)	II	14	1	Estación Sanitaria en el puerto zona sur (Dispensario antivenéreo) (Cap. Federal)							
		III	e)	II	19	1	Cumplimiento Resolución Ministerial número 29.301|50, asignando recursos a escuela de Enfermería (Capital Federal)							
		III	e)	II	27	1	Instituto Pro-Vida (Capital Federal)							
		III	e)	V	—	2	Consejo Nacional de Construcciones Sanitarias (Capital Federal)							
		III	e)	V	—	3	Secretaría Plan de Gobierno (Capital Federal)							
		III	e)	V	—	4	Imprenta Central del Ministerio de Salud Pública (Capital Federal)							
		III	e)	V	—	1	Estudios, difusión obra realizada, documentaciones, recopilaciones, etc. (Todo el país)							
		III	e)	V	—	5	Estudio, programación de obras y preparación documentación (Todo el país)							
		III	e)	V	—	6	Relevamiento topográfico, mensura e inspección de terreno (Todo el país)							
		III	e)	VII	—	1	Cumplimiento Resolución Ministerial número 29.301|50, asignando gastos, sostenimiento vehículos sanitarios terrestres, fluviales y aéreos			I	D	E	M	

(x) Sólo será usado para el Plan de Transportes.

PLAN DE INVERSIONES DEL ESTADO AÑO 1953
(Ley 14.184 - Art. 4º - inc. g)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
(Resumen General)

Ley 14.184 Cuenta Principal A - Cuenta Parcial 1

TOTAL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
(Decreto 14.514/52 - *Anexo A - III - Nº 7*) .... m$n. 85.000.000

P L A N   A N A L I T I C O
CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SANITARIAS

Capítulo I: Acción Social
Título 4: Salud Pública

Subtítulo a): Sistema Asistencial
Rubro Funcional I: Policlínicos .... m$n. 38.110.000
Rubro Funcional II: Monoclínicos .... „ 8.465.000
Subtítulo b): Medicina Sanitaria
Rubro Funcional I: Centros Sanitarios .... „ 33.180.000
Rubro Funcional III: Acción Sanitaria .... „ 2.426.000
Subtítulo d): Industria Médico Farmacéutica
Rubro Funcional I: Instrumental y Material Sanitario en general „ 100.000
Rubro Funcional III: Droguería y Depósitos .... „ 2.640.000
(Obras a cargo de la *Dirección Nacional* de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas)
Subtítulo A: Sistema Asistencial
Rubro Funcional II: Monoclínicos .... „ 85.000

SEGUNDO PLAN QUINQUENAL
1953 - 1957

Ministerio: AERONAUTICA

Repartición: DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

CORRELACION DE CLASIFICADORES

PLAN 1952: Partida de origen – Ley	Partida de origen – Clasificación	Rubro	Apartado	Título	Subtítulo	Partida	DENOMINACION DE LA OBRA	PLAN 1953-1957: Capítulo	Título	Subtítulo	Apartado (x)	Rubro Funcional	Unidad Funcional	Obra, est. adqu., etc.
13.922	Anexo 24	—	—	—	A	—	R.F. I — Investigaciones aeronáuticas ...	IV	3	A	—	I	—	—
(14.096)	Inc. 1º						„ II — Fabricaciones aeronáuticas	IV	3	A	—	II	—	—
(Art. 5º)	Item A						„ III — Servicios complementarios	IV	3	A	—	III	—	—
	Pda. Princ. 1	—	—	—	B	—	„ I — Aeródromos	IV	3	B	—	I	—	—
	Pda. Parc. 5						„ II — Viviendas para el personal	IV	3	B	—	II	—	—
							„ III — Construcciones hospitalarias ...	IV	3	B	—	II	—	—
							„ IV — Edificios administrativos	IV	3	B	—	III	—	—
							„ V — Construcciones para la industria	IV	3	B	—	IV	—	—
							„ VI — Otras construcciones	IV	3	B	—	IV	—	—
		—	—	—	C	—	„ I — Materiales y equipos de vuelo ..	IV	3	C	—	I	—	—
							„ II — Materiales y equipos de reparaciones	IV	3	C	—	II	—	—
							„ III — Materiales y equipos para construcciones	IV	3	C	—	II	—	—
							„ IV — Materiales y equipos para comunicaciones aeronáuticas	IV	3	C	—	I	—	—
							„ V — Armamento fotográfico y equipos especiales	IV	3	C	—	I	—	—
							„ VI — Materiales y equipos de sanidad	IV	3	C	—	III	—	—
							„ VII — Materiales y equipos para intendencia	IV	3	C	—	IV	—	—
							„ VIII — Movilidad y transporte terrestre	IV	3	C	—	I	—	—
							„ IX — Equipos para fabricaciones aeronáuticas	IV	3	C	—	II	—	—
							„ X — Equipos para fabricaciones aeronáuticas	IV	3	C	—	II	—	—
							„ XI — Equipos para servicios complementarios	IV	3	C	—	II	—	—
		—	—	—	D	—	„ I — Vuelo con motor	IV	3	D	—	I	1	1
							„ II — Volovelismo	IV	3	D	—	II	—	—
13.921	Anexo 26	—	—	—	C	—	„ I — Materiales y equipos de vuelo .	IV	3	C	—	I	—	—
	Inc. 1º						„ III — Materiales y equipos para construcciones	IV	3	C	—	II	—	—
(14.096)	Item 4						„ V — Armamento, fotografía y equipos especiales	IV	3	C	—	I	—	—
(Art. 5º)	Pda. Princ. 1						„ VIII — Movilidad y transporte terrestre	IV	3	C	—	I	—	—
	Pda. Parc. 6						„ II — Paracaidismo y aeromodelismo .	IV	3	D	—	III	—	—
13.923	Anexo 24	—	—	—	D	—								
	Inc. 1º													
	Item A													
	Pda. Princ. 1													
	Pda. Parc. 5													
14.096 Art. 5º	B-II	I	c)	I	5	2g	Obra 317 Provisión carpintería - Barrio Aeronáutico (El Palomar)	IV	3	B	—	II	1	1
	„	I	c)	I	5	2a	„ 355 Provisión agua - Barrio Aeronáutico (El Palomar)	IV	3	B	—	II	1	2
	„	I	c)	I	5	2b	„ 358 Torre tanque y cisterna - Barrio Aeronáutico (El Palomar)	IV	—	—	—	—	—	—
	„	I	c)	I	5	2d	„ 366 Instalación eléctrica - Barrio Aeronáutico (El Palomar)	IV	3	B	—	II	1	3
	„	I	c)	I	5	2	„ 389 Cerco perimetral (obra 97) - Barrio Aeronáutico (El Palomar)	—	—	—	—	—	—	—
	„	I	c)	I	5	2h	„ 419 Pisos y zócalos - Barrio Aeronáutico (El Palomar)	IV	3	B	—	II		5
	„	I	c)	I	5	2e	„ 420 Revoques, pisos y revestimiento - Barrio Aeronáutico (El Palomar) ..	—	—	—	—	—		—
	„	I	c)	I	5	2f	„ 436 Provisión 300.000 tejas francesas - Barrio Aeronáutico (El Palomar) ..	—	—	—	—	—		—
	„	I	c)	I	5	16	„ 187 Vivienda para Jefe Aeropuerto (Córdoba)	—	—	—	—			—
	„	I	c)	I	5	7b	„ 449 O su continuación Casino para oficiales Aeródromo Nº 1 Gral. Urquiza Paraná)	IV	3	B	—	I	9	2
	„	I	c)	I	5	7	„ 202 Vivienda para Jefe Aeropuerto (Salta)	—	—	—	—	—	—	—
	„	I	c)	I	5	15a	„ 463 Montaje 6 casas prefabricadas (Todo el país)	IV	3	B	—	I	—	—
		I	c)	I	5	13	Gastos en personal (Todo el país	—	—	—	—	—	—	—
	B-VI	I	c)	XI	—	23	Obra s/n. reparación refugio Cristo Redentor (Mendoza) (Obra 481)	IV	3	B	—	IV	1	1
		I	c)	XI	—	22	Gastos en personal (Todo el país)	IV	3	B	—	I	1	1
	B-I	I	g)	I	1	13c	Obra 460 Pista aeródromo (José C. Paz)							
	„	I	g)	I	1	13a	„ 471 Pisos hangares Luria A - 16 (2) - Aeródromo (José C. Paz)	IV	3	B	—	I	1	2
	„	I	g)	I	1	13e	„ 479 Piso hangar Luria A - 14 (1) - Aeródromo (José C. Paz)	IV	3	B	—	I	—	—
	C-III	I	g)	I	1	13b	„ 380 O continuación provisión piedra partida · Aeródromo (José C. Paz)	IV	3	B	—	I	1	3
	B-I	I	g)	I	1	2d	„ 293 Repavimentación pista aeródromo militar (Morón)	—	—	—	—	—	—	—
	„	I	g)	I	1	14a	„ 345 Pista Nº 10, S. E. aeródromo militar (Mar del Plata)	IV	3	B	—	I	—	—
	„	I	g)	I	1	14b	„ 392 Carreteos y plataforma aeródromo militar (Mar del Plata)	IV	3	B	—	I	4	1
	„	I	g)	I	1	14c	„ 472 Piso hangar Luria A - 12 (1) - Aeródromo militar (Mar del Plata)	—	—	—	—	—	—	—
	„	I	g)	I	1	14	„ R. C. 11 (113) Pista aeropuerto (Córdoba)	—	—	—	—	—	—	—
	„	I	g)	I	1	15b	„ 95 Carreteo y plataforma aeropuerto (Córdoba)	—	—	—	—	—	—	—
	„	I	g)	I	1	6	„ 208 Pavimento exteriores aeropuerto (Córdoba)	—	—	—	—	—	—	—
	„	I	g)	I	1	31	„ 477 Piso hangar Luria A - 16 (1) aeródromo (Ascochinga)	IV	3	B	—	I	—	—
	„	I	g)	I	1	17a	„ 306 Calles interiores aeródromo militar (Plumerillo)	IV	3	B	—	I	—	—
	„	I	g)	I	1	21a	„ 273 Calles interiores aeródromo militar (Reconquista)	IV	3	—	—	—	—	—
	„	I	g)	I	1	21b	„ 279 Pista aeródromo militar (Reconquista)	—	—	—	—	—	—	—
	„	I	g)	I	1	6	„ 342 Pista aeropuerto (San Carlos de Bariloche)	IV	3	B	—	I	19	1
	„	I	g)	I	1	24	„ 338 Pista aeródromo militar (Comodoro Rivadavia)	IV	3	B	—	I	21	1
	„	I	g)	I	1	25	Gastos en personal (Todo el país)	IV	—	—	—	—	—	—
	„	I	g)	III	1	57	Exp. 20.558/51 Pago a E.N.D.E. por transferencia pabellón C. Aeroparque (Cap. Federal)	—	—	—	—	—	—	—
	„	I	g)	III	1	41d	Obra 180 Instalaciones sanitarias aeródromo militar (Morón)	—	—	—	—	—	—	—
	„	I	g)	III	1	51	„ 417 Guardia de incendio aeródromo militar (Morón	IV	3	B	—	I	—	—
	„	I	g)	III	1	9a	„ 306 Estación de pasajeros aeródromo militar (Mar del Plata)	IV	3	B	—	I	—	—
	„	I	g)	III	1	20a	„ R. C. 13 Instalaciones sanitarias exteriores aeropuerto (Córdoba)	—	—	—	—	—	—	—

(x) Sólo será usado para el Plan de Transportes.

Ministerio: AERONAUTICA

Repartición: DIRECCION GENERAL INFRAESTRUCTURA

PLAN 1952							DENOMINACION DE LA OBRA	PLAN 1953-1957						
Partida de Origen: Ley	Clasificación	Rubro	Apartado	Título	Subtítulo	Partida		Capítulo	Título	Subtítulo	Apar-tado (x)	Rubro Funcional	Unidad Funcional	Obra, est. adqu., etc.
Ley 14.096 Art. 5º	"	I	g)	III	1	—	" 55 Estación radioeléctrica aeropuerto (Córdoba)	—	—	—	—	—	—	—
	"	I	g)	III	1	20b	" 57 Estación pasajeros aeropuerto (Córdoba)	—	—	—	—	—	—	—
	"	I	g)	III	1	—	" 209 Garage taller aeropuerto (Córdoba)	—	—	—	—	—	—	—
	"	I	g)	III	1	56	" S/n. Barracas T. I C. Construcciones mínimas y redes exteriores para Instituto Argentino vuelo a Vela - Aeródromo (La Cruz)	—	—	—	—	—	—	—
	"	I	g)	III	1	23a	" 277 Ampliación red señalamiento aeródromo militar Gral. Urquiza (Paraná)	—	—	—	—	—	—	—
	"	I	g)	III	1	23	" 448 Pabellón guardia aeródromo militar Gral. Urquiza (Paraná)	IV	3	B	—	1	—	—
	B-I	I	g)	III	1	43	" 224 Estación de pasajeros aeropuerto (Mendoza)	—	—	—	—	—	—	—
	"	I	g)	III	1	13	" 203 Instalaciones eléctricas exteriores aeropuerto (Salta)	—	—	—	—	—	—	—
	"	I	g)	III	1	28a	" 401 Estación de pasajeros aeropuerto (San Luis)	IV	3	B	—	I	—	—
	"	I	g)	III	1	28b	" 457 Redes de energía y teléfonos aeropuerto (San Luis)	—	—	—	—	—	—	—
	"	I	g)	III	1	10	" 405 Torre tanque y cisterna aeropuerto (Rosario)	IV	3	B	—	I	—	—
	"	I	g)	III	1	35	" 339 Pabellón tropa, cocina y torre-tanque aeródromo militar (Río Gallegos)	IV	3	B	—	1	20	1
	"	I	g)	III	1	39	Gastos en personal (Todo el país)	—	—	—	—	—	—	—
	"	I	g)	VI	—	27	Saldo expropiación terrenos (Trenque Lauquen)	IV	3	B	—	I	3	1
	"	I	g)	VI	—	26	Obra R. C. 42 Perforación para agua aeropuerto (Córdoba)	—	—	—	—	—	—	—
	B-II	I	g)	VI	—	11	Saldo expropiación terrenos Barrio "Coronel Perón" (Córdoba)	IV	3	B	—	II	5	1
	"	I	g)	VI	—	15	Expropiación terrenos ampliación Barrio "Coronel Perón" (Playa Villa Las Delicias) (Córdoba)	—	—	—	—	—	—	—
	B-I	I	g)	VI	—	19	Expropiación terrenos aeródromo (Yapeyú)	IV	3	B	—	I	8	1
	"	I	g)	VI	—	24	Saldo expropiación terrenos aeropuerto (Mendoza)	IV	3	B	—	I	10	1
	"	I	g)	VI	—	28	Saldo expropiación terrenos aeródromo (San Rafael)	IV	3	B	—	I	11	1
	"	I	g)	VI	—	29	Saldo expropiación terrenos aeródromo (Villa Mercedes)	IV	3	B	—	I	13	1
	"	I	g)	VI	—	21	Ampliación campo aeropuerto (Rosario)	IV	3	B	—	I	14	1
	"	I	g)	VI	—	30	Expropiación faja de terreno aeródromo (Rafaela)	—	—	—	—	—	—	—
	"	I	g)	VI	—	31	Saldo expropiación terrenos y mejoras aeródromo (Trelew)	—	—	—	—	—	—	—
	"	I	g)	VI	—	32	Exp. 67.437/51 Pago mejoras efectuadas aeródromo (Lago Buenos Aires, Lago Argentino y Cañadón León)	—	—	—	—	—	—	—
	"	I	g)	VI	—	33	Permuta en frigorífico Swift - aeródromo militar (Río Gallegos)	—	—	—	—	—	—	—
	"	I	g)	VI	—	20	Gastos en personal (Todo el país)	—	—	—	—	—	—	—
	"	I	g)	VI	—	5	Obra 415 Balizamiento aeropuerto (Salta)	IV	3	B	—	I	12	1
	"	I	g)	VI	1	3	" 250 Balizaje de límite - aeródromo militar (Reconquista)	—	—	—	—	—	—	—
	"	I	g)	VI	1	4	Gastos en personal (Todo el país)	—	—	—	—	—	—	—
Ley 14.096, Art. 5º (Plan de Refuerzo Civil)	B-III	I	g)	I	1	7	Obra 416 v.s/n. enfermería y ampliación aeródromo militar (Morón)	IV	3	B	—	I	—	—
	"	III	g)	I	1	8	Obra 447 Continuación enfermería aeródromo militar General Urquiza (Paraná)	IV	3	B	—	I	9	1
	B-I	I	g)	VI	1	34	Saldo expropiación terrenos aeródromo (José C. Paz)	IV	3	B	—	I	1	4
	"	I	g)	VI	—	27	Saldo expropiación terrenos aeródromo (San Justo)	IV	3	B	—	I	2	[illegible]
							Saldo expropiación terrenos aeropuerto (Córdoba)	IV	3	B	—	I	5	1
							Saldo expropiación terrenos aeródromo (Marcos Juárez)	IV	3	B	—	I	7	1
							Saldo expropiación terrenos aeródromo (Rufino)	IV	3	B	—	I	15	1
							Saldo expropiación terrenos aeródromo (60 Cuadras)	IV	3	B	—	I	6	1
							Saldo expropiación terrenos aeródromo (General Pico)	IV	3	B	—	I	18	1
							Obra 374 Calles y veredas - Barrio Aeronáutico (El Palomar)	IV	3	B	—	II	1	4
	B-II	I	c)	I	5	3a	Obra 382 Casa habitación para jefe aeropuerto aeródromo militar (Morón)	IV	3	B	—	II	2	1
	B-I	I	g)	IV	1	17	Obra 397 Receptores de operaciones tipo A con torre aeródromo Comisario Mayor del Pino (José C. Paz)	IV	3	B	—	I	—	—
							Obra 434 Barrio casas prefabricadas para personal aeródromo Comisario Mayor del Pino (José C. Paz)	IV	3	B	—	II	3	1
							Obra 173 Cerco Barrio Oficiales Guarnición Aérea Córdoba	IV	3	B	—	II	4	1
	B-I	I	g)	III	1	15	Obra 412 Torre tanque y cisterna para agua aeropuerto (San Carlos de Bariloche)	IV	3	B	—	I	—	—
							Obra 441 Provisión de 10 casas prefabricadas (Todo el país)	IV	3	B	—	I	—	—
Ley 14.096	B-I	I	g)	VI	—	23	Saldo expropiación terrenos aeródromo (Santa Fe)	IV	3	B	—	I	16	1
	"	I	g)	VI	—	22	Saldo expropiación terrenos aeródromo (Esperanza)	IV	3	B	—	I	17	1
	"	I	g)	III	1	4	Obra 450 Instalación sanitaria en Barrio Aeronáutico Comisario Mayor del Pino (José C. Paz)	IV	3	B	—	II	3	2

Repartición: DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Ley	Clasificación	Rubro	Apartado	Título	Subtítulo	Partida	Denominación de la obra	Capítulo	Título	Subtítulo	Apartado (x)	Rubro Funcional	Unidad Funcional	Obra, est. adqu., etc.
14.096 Art. 5º	C - I	I	j)	I	1	1	Repuestos aviones Piper PA-11 y PA-12 y Sikosky S-51 (Todo el país)	IV	3	D	—	I	—	—
	"	I	j)	I	1	2	Planeadores e instrumental para veleros y altos veleros (Todo el país)	IV	3	D	—	II	1	1
	"	I	j)	I	1	3	Repuestos para motores y motores para veleros (Todo el país)	IV	3	D	—	II	1	1
	C - II	I	j)	I	1	4	Materia prima para construcción de planeadores (Todo el país)	IV	3	D	—	II	1	1
	"	I	j)	I	3	1	Maquinarias y herramientas para vuelo sin motor (Todo el país)	IV	3	D	—	II	1	1
	C - V	I	j)	I	2	2	Paracaídas (Todo el país)	IV	3	D	—	III	—	—
	"	I	j)	I	2	3	Equipos especiales y generales para planeadores (Todo el país)	IV	3	D	—	II	1	1
	"	I	j)	I	2	4	Vehículos (Todo el país)	IV	3	C	—	V	—	—
	C - IV	I	i)	I	3	1	Equipos e instalaciones radioeléctricas (red general circ. aérea)	IV	3	C	—	V	1	2-3-4
	"	I	i)	I	3	2	Repuestos para equipos radioeléctricos (red general circ. aérea)	IV	3	C	—	V	1	1
	"	I	i)	I	3	3	Completamiento laboratorios y talleres (red general circ. aérea)	IV	3	C	—	V	—	—

Repartición: DIR. CIRC. AER. Y AERODR.

Ley	Clasificación	Rubro	Apartado	Título	Subtítulo	Partida	Denominación de la obra	Capítulo	Título	Subtítulo	Apartado (x)	Rubro Funcional	Unidad Funcional	Obra, est. adqu., etc.
14.096 Art. 5º	C - IV	I	i	I	3	1	Ampliación de trabajos radioeléctricos en Plantas Transmisoras y Receptoras y Usinas (Red general Circulación Aérea)	IV	3	C	—	V	1	2
		I	i	I	3	2	Adquisición de repuestos, cables, tableros, cristales y todo otro material para el mantenimiento de instalaciones en las radioestaciones (Red general Circulación Aérea)	IV	3	C	—	V	1	1
		I	i	I	3	3	Gastos de personal (Todo el país)	—	—	—	—	—	—	—

(x) Sólo será usado para el Plan de Transportes

Ministerio: AERONAUTICA

Repartición: I. A. M. E.

PLAN 1952								PLAN 1953-1957						
Partida de Origen: Ley	Partida de Origen: Clasificación	Rubro	Apartado	Título	Subtítulo	Partida	DENOMINACION DE LA OBRA	Capítulo	Título	Subtítulo	Apartado (x)	Rubro Funcional	Unidad Funcional	Obra, est. adqu., etc.
14.096 (Art. 5º)	A - II	V	j	IV	3	1	Documentación y planos de los automotores a construir	II	11	B	—	II	1	1
		V	j	IV	3	2	Adquisición de materiales y elementos para experimentación	II	11	B	—	II	1	1
		V	j	IV	3	3	Estudios y proyectos del automotor a construir	II	11	B	—	II	1	1
		V	j	IV	3	4	Construcción de prototipos experimentales	II	11	B	—	II	1	1
		V	j	IV	3	5	Utilaje para la serie de 5.000 unidades	II	11	B	—	II	1	1
		V	j	IV	3	6	Materia prima, materiales y elementos para la serie de 5.000 unidades	II	11	B	—	II	1	1
	A - III	V	j	IV	3	7	Contratación en la Industria Privada de partes de la serie a construir	II	11	B	—	II	1	1
		V	j	IV	3	8	Gastos de explotación	II	11	B	—	II	1	1
	B - V	V	j	IV	3	1	Montaje hangar Luria para planta fabricación y plataforma de acceso	II	11	B	—	II	1	1
		V	j	IV	3	3	Obras de completamiento general	II	11	B	—	II	1	1
		V	j	IV	3	4	Construcción del departamento técnico, baños y vestuarios para el personal	II	11	B	—	II	1	1
	C - X	V	j	IV	3	1	Equipamiento e instalación general planta fabricación	II	11	B	—	II	1	1
		V	j	IV	3	2	Equipos especiales de la fábrica	II	11	B	—	II	1	1
		V	j	IV	3	3	Equipamiento e instalaciones eléctricas y aire comprimido	II	11	B	—	II	1	1
		V	j	IV	3	4	Máquinas y herramientas	II	11	B	—	II	1	1
		V	j	IV	3	5	Inversiones patrimoniales varias	II	11	B	—	II	1	1

(x) Sólo será usado para el Plan de Transportes

PLAN DE INVERSIONES DEL ESTADO, AÑO 1953
(Ley 14.154 - Art. 4 - Inc. g)
MINISTERIO DE AERONAUTICA
(Resumen General)

Ley 14.184 - Cuenta Principal A - Cuenta Parcial 1

Total Ministerio de Aeronáutica (Decreto 14.514|52 - Anexo A - III Nº 21) .... m$n. 180.000.000

PLAN INTEGRAL DE TRABAJOS PUBLICOS - AÑO 1953
III — Plan Analítico
MINISTERIO DE AERONAUTICA

Capítulo IV: Planes Militares (Plan Público)
Título 3: Aeronáutica.
Subtítulo B: Construcciones Aeronáuticas.
Rubro Funcional I: Aeródromos .... m$n. 13.053.959
Rubro Funcional II: Viviendas para el personal - Construcciones hospitalarias .... m$n. 2.619.687
Rubro Funcional IV: Otras construcciones .... m$n. 462.188
Subtítulo C: Equipamiento Aeronáutico.
Rubro Funcional V: Tránsito Aéreo .... m$n. 9.403.500
Subtítulo D: Fomento Aeronáutico.
Rubro Funcional II: Volovelismo .... m$n. 1.596.500
Capítulo II: Acción Económica.
Capítulo II: Industrias Manufactureras y Mecánicas.
Subtítulo B: Fabricación.
Rubro Funcional II: Automotores y Tractores .... m$n. 50.000.000

PLAN INTEGRAL DE TRABAJOS PUBLICOS - AÑO 1953
MINISTERIO DE AERONAUTICA

Capítulo IV: Planes Militares (Plan Secreto).
Título 3: Aeronáutica.
Subtítulo B: Construcciones Aeronáuticas .... m$n. 38.464.166
Subtítulo C - Equipamiento Aeronáutico .... m$n. 64.400.000

Apruébanse las Ventas de Inmuebles Efectuadas por el Banco Hipotecario Nacional de la Capital Federal y Prov. de Buenos Aires

DECRETO Nº 16.471.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1953.

VISTO las disposiciones emergentes de la Ley Nº 13.539 y sus Decretos Reglamentarios números 15.054 del 20 de julio de 1950 y 8.866 del 8 de mayo de 1951, y CONSIDERANDO: Que la venta de los inmuebles afectados al régimen de la mencionada Ley, efectuada en pública subasta por intermedio del Banco Hipotecario Nacional el día 8 de marzo de 1953, se ajustan a las disposiciones legales vigentes; Que en consecuencia, procede aprobar la operación mencionada, a efectos de su perfeccionamiento posterior mediante la correspondiente escritura traslativa de dominio; Por ello y atento lo propuesto por el Ministerio de Asuntos Económicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébanse las ventas de los inmuebles identificados con los números 15 (parte) y 23 (parte) de la Capital Federal, de la nómina del Decreto Nº 15.054/50, en los precios y a los compradores que figuran en el cuadro anexo, que forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Asuntos Económicos y Hacienda.

Art. 3º — Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Alfredo Gómez Morales. — Pedro J. Bonanni

CAPITAL FEDERAL

Inmueble Nº	Lote	Manzana	Superficie m².	Base x m². m$n.	Venta m$n. Por m².	Venta m$n. Total	Comprador
15	1	G	350.38	126.—	201.—	70.426.38	Baschuk, Marcos
15	23	G	441.83	126.—	151.—	66.716.33	Fernández, Edmundo Luis
15	24	G	383.20	126.—	153.—	58.629.60	Pérez, Guillermo Juan Ramón Antonio
15	25	G	324.75	126.—	157.—	50.985.75	Rodríguez, Armando Víctor Manuel
15	26	G	266.21	126.—	177.—	47.119.17	Díaz Nieto, Luis
15	27	G	207.23	126.—	210.—	43.518.30	Hesaín, Brahim
15	28	G	226.46	126.—	201.—	45.518.46	Aust, Rodolfo Alberto
15	29	G	246.67	126.—	250.—	61.667.50	Gordon, Marcos
15	30	G	193.48	126.—	260.—	50.304.80	Gurtavoy, Abraham
15	31	G	251.11	126.—	245.—	61.521.95	Suárez, Alberto José
15	32	G	308.75	126.—	217.—	66.998.75	Desio, Angel
15	33	G	366.38	117.—	150.—	54.957.—	De Dios Basez, Juan
15	34	G	432.50	126.—	200.—	86.500.—	Anzulovic, Américo Vicente Juan
15	37	G	328.62	126.—	210.—	69.010.20	Paletta, Juan
15	3	G''	384.18	130.—	210.—	80.677.80	Di Giunta, Alfonso
15	4	G''	328.28	130.—	235.—	77.145.80	Siconolfi, Roberto Antonio Couto, Angel José y Pera, Alberto Ernesto
15	5	G''	272.38	130.—	259.—	70.546.42	Paterno, Cataldo
15	6	G''	216.48	130.—	295.—	63.861.60	Goldenberg, Felipe
15	7	G''	238.87	130.—	262.—	62.583.94	Brodne, Abraham Aarón y Szwarc, Abraham
15	8	G''	291.91	130.—	278.—	81.150.98	Oregui, Eduardo
15	9	G''	200.28	130.—	307.—	61.485.96	López, Eduardo e Iglesias de López, Aurora
15	10	G''	258.02	130.—	230.—	59.344.60	Scipione, Angel
15	11	G''	315.76	130.—	210.—	66.309.60	Castilla González, Genaro
15	12	G''	373.50	116.—	162.—	60.507.—	Rotondo, Salvador Francisco
15	13	G''	533.12	130.—	175.—	93.296.—	Luna, Armando
15	14	G''	513.26	130.—	166.—	85.201.16	Taboada Suárez, Manuel
15	15	G''	415.64	130.—	170.—	70.658.80	Irigoin, Julio Alberto
15	16	G''	239.46	130.—	224.—	53.639.04	Del Río, Angel José
15	17	G''	218.05	130.—	252.—	54.948.60	Casal, Isidoro
15	18	G''	160.81	130.—	311.—	50.011.91	Jofre, Julio Armando
15	19	G''	131.54	130.—	312.—	41.040.48	Granado, Salvador
23	1	G'	253.89	135.—	352.—	89.369.28	Gualtieri, Armando Rafael por cuenta y orden de Giordano, Américo Juan
23	2	G'	325.53	131.—	132.—	42.969.96	Troisi, Agustín
23	34	G'	180.30	135.—	270.—	48.681.—	Tomagra, Rocco
23	35	G'	237.46	135.—	270.—	64.114.20	Tomagra, Rocco
23	36	G'	293.92	135.—	255.—	74.949.60	Gambino, Nicolás
23	37	G'	350.56	135.—	252.—	88.341.12	Cauzzo, Gastón; Barbieri, Celia Eugenia y Barbieri, Rubén Eugenio
23	41	G'	183.59	135.—	290.—	53.241.10	Castelli, Luisa Dominga
23	28	H'	166.97	161.—	175.—	29.219.75	Lamoglie, Héctor Nicolás y Pérez de Lamoglie, Elsa María

DECRETO Nº 16.470.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1953.

VISTO las disposiciones emergentes de la Ley 13.539 y sus Decretos Reglamentarios números 15.054 del 20 de julio de 1950 y 8.866 del 8 de mayo de 1951, y CONSIDERANDO: Que la venta de los inmuebles afectados al régimen de la mencionada Ley, efectuada en pública subasta por intermedio del Banco Hipotecario Nacional el día 9 de abril de 1953, se ajustan a las disposiciones legales vigentes; Que en consecuencia, procede aprobar la operación mencionada, a efectos de su perfeccionamiento posterior mediante la correspondiente escritura traslativa de dominio; Por ello y atento lo propuesto por el Ministerio de Asuntos Económicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébanse las ventas de los inmuebles identificados con los números 3 de Capital Federal y 6, 7, 8, 42, 55, 76, 86, 87, 127, 137, 138, 477, 478 y 479 de la Provincia de Buenos Aires, de la nómina del Decreto Nº 15.054/50, en los precios y a los compradores que figuran en el cuadro anexo, que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Se-

cretarios de Estado en los Departamentos de Asuntos Económicos y Hacienda.

Art. 3º — Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Alfredo Gómez Morales. — Pedro J. Bonanni

CAPITAL FEDERAL

Inmueble Nº	Fracción	Superficie m².	Base x m². m$n.	Venta m$n.		Comprador
				Por m².	Total	
3	G	1.664.4168	70.—	230.—	382.815.86	Raffo, Alberto Alejandro por cuenta y orden de Solari, Bacigalupi S A. Com. e Ind. de Pavimentación y Construcciones
3	H	2.191.6795	53.—	135.—	295.876.73	Raffo, Alberto Alejandro por cuenta y orden de Solari, Bacigalupi de Pavimentación S. A. Com. e Ind. y Construcciones

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Inmueble Nº	Lote	Manzana	Superficie m².	Base x m². m$n.	Venta m$n.		Comprador
					Por m².	Total	
6, 7 y 8	A		962.43	610.—	618.—	594.781.74	Citati, Pedro
6, 7 y 8	B		1.897.46	280.—	285.—	540.776.10	Bagnasco, Bruno por cuenta y orden de S. A. V. A. S. R. L.
477, 478 y 479	1		996.54	210.—	210.—	209.273.40	Baschuk, Marcos
477, 478 y 479	2		1.001.67	200.—	200.—	200.334.—	Rodríguez Acevedo, Enrique Antonio y Taddeo, Luis Dionisio
42	42	B	316.68	35.—	56.—	17.734.08	Garrido, Juan y Monsalvo, Fausto
42	43	B	316.68	35.—	40.—	12.667.20	López, Ramón
55	1		151.59	96.—	230.—	34.865.70	Denazis, Angel y Denazis, Dionisio para sí y por cuenta y orden de Donazis, Juan
55	2		234.67	96.—	190.—	44.587.30	Denazis, Angel y Denazis, Dionisio para sí y por cuenta y orden de Denazis, Juan
55	3		161.08	96.—	240.—	38.647.20	González, Manuel
55	4		194.42	96.—	185.—	35.967.70	Denazis, Angel y Denazis, Dionisio para sí y por cuenta y orden de Denazis, Juan
76	1	D	172.85	67.—	270.—	46.669.50	Casarino, Modesto Humberto
76	2	D	154.40	67.—	253.—	39.063.20	Esusy, Moisés
76	3	D	153.60	67.—	262.—	40.243.20	Zarpas, Stamatios
76	4	D	152.80	67.—	263.—	40.186.40	Zarpa, Georgios
76	5	D	154.91	67.—	266.—	41.206.06	Pütz, Alfredo
86	25	LL	236.54	128.—	225.—	53.221.50	Lionetti, Rafael
87	40	LL	345.34	123.—	307.—	106.019.38	Marzano, José por cuenta y orden de Casarino, Teodolina
127	1	3	428.12	58.—	205.—	87.764.60	Rubial, Fernando Fermín y Villanueva, Ramón por cuenta y orden de Club Editorial Haynes Cooperativa Limitada
127	2	3	427.86	58.—	205.—	87.711.30	Rubial, Fernando Fermín y Villanueva, Ramón por cuenta y orden de Club Editorial Haynes Cooperativa Limitada
127	3	3	427.56	58.—	200.—	85.512.—	Rubial, Fernando Fermín y Villanueva, Ramón por cuenta y orden de Club Editorial Haynes Cooperativa Limitada
137	5	A	125.86	59.—	380.—	47.826.80	Martínez, Máximo Fermín; Guilhem, Enrique Daniel; Fracchia, Oscar Alberto y Pasteni, Juan Pedro
138	7	A	168.53	67.—	250.—	42.132.50	Martínez, Máximo Fermín; Guilhem, Enrique Daniel; Fracchia, Oscar Albero y Pasteni, Juan Pedro

Págase a Obras Sanitarias su Participación en la Recaudación de Varios Impuestos

Orden de pago especial Nº 279

DECRETO Nº 12.196.

Buenos Aires, 3 de julio de 1953.

VISTO este expediente Nº 111.610/53 en el que la Contaduría General de la Nación liquida a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación la participación que le corresponde en lo recaudado por contribución inmobiliaria de la Capital Federal, recargos por servicios de agua A y B y mora, durante los días 13 al 27 de febrero y del 2 al 19 de marzo de 1953 y CONSIDERANDO:

Que dicha participación ha sido liquidada de conformidad con el porcentaje que la respectiva ley asigna al organismo nombrado y asciende en total a la suma de m$n. 2.995.857,24 de la cual deben deducirse diversas afectaciones por un total de m$n. 2.855.434,60; Que en consecuencia la cantidad a pagarse a la citada Administración General es la que resulta del siguiente detalle:

Participación:

	m$n	m$n	m$n
Contribución inmobiliaria:			
Febrero (13 al 27)	1.495.111.07		
Marzo (2 al 19)	1.360.323.53	2.855.434.60	
Recargo por servicio de agua A y B:			
Febrero (13 al 27)	56.585.87		
Marzo (2 al 19)	81.366.15	137.952.02	
Recargo por mora sobre servicio de agua:			
Febrero (13 al 27)	1.146.11		
Marzo (2 al 19)	1.324.51	2.470.62	2.995.857.24
A DEDUCIR:			
2 ½ % en concepto de reembolso de gastos por recaudación de contribución inmobiliaria		71.385.87	
Para cubrir parte del anticipo acordado por Decreto Nº 3.336 de 1953		2.784.048.73	2.855.434.60
SALDO A PAGAR:			140.422.64

Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — La Tesorería General de la Nación, previa intervención de la Contaduría General, pagará a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación el saldo a su favor de la participación que le corresponde sobre lo recaudado durante los días 13 al 27 de febrero y del 2 al 19 de marzo de 1953 en concepto de contribución inmobiliaria, recargo por servicio de agua A y B y mora, que asciende a la suma de Ciento Cuarenta Mil Cuatrocientos Veintidós Pesos con Sesenta y Cuatro Centavos Moneda Nacional (m$n. 140.422.64) con cargo a la cuenta "Obras Sanitarias de la Nación, recargo y agua A y B, mora e intereses".

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

PERON. — Pedro J. Bonanni.

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Finanzas

POR ORDEN DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Se rematarán los siguientes inmuebles de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial Barracas y Depósitos "Sud América": 1º) Calle Caxaraville (o Bernardo de Irigoyen) Nº 3500 y frente también a la calle Bernardo Ader, en Juan D. Perón (ex Munro), en las proximidades de la Estación Villa Adelina, Partido Vicente López, Provincia de Bueros Aires, compuesta por terreno formado por 2 fracciones, a saber: fracción letra A. de un plano especial, superficie 23.814,42 mts. cds., dentro de las siguientes medidas y linderos: 123,76 mts. en su frente al Nord Este, lindando con la calle Bernardo de Irigoyen; 199,12 mts. en su costado Nord Oeste, lindando con Ramón y Francisco Gutiérrez, hoy varios propietarios; 189,01 mts. en su otro costado al Sud Este, lindando con la fracción B y 115,35 mts. en su contrafrente al Sud-Oeste, por donde linda con la fracción B.; fracción letra B. de un plano especial, que afecta la forma de un polígono irregular de seis lados que mide y linda: 173,40 mts. de frente al Sud Oeste, lindando con la calle Bernardo Ader o fracción destinada al ensanche de la citada calle; 95,08 mts. al Nord Oeste, lindando con Ramón y Francisco Gutiérrez, hoy varios propietarios; 115,35 mts. al Nord Este, lindando con resto de la antigua fracción hoy lote o fracción A.: 189,01 mts. al Nord Oeste lindando con la misma fracción A., estas tres medidas forman un línea quebrada que hace el costado Nord Oeste; 42,25 mts. al Nord Este lindando con la calle Bernardo de Irigoyen y 292,60 mts. al Sud Este,, lindando con la fracción B. de un plano anterior. Base $ 47.996.217,21. — 2º) Calle Manuel Estévez Nº 587|611, de la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, cuyo terreno esta compuesto por 2 fracciones, la primera con frente a la calle Manuel Estévez Nº 587|93, se compone de 15,59 mts. de frente al Norte: 46,76 mts. de fondo al Sud, en el costado Este; 49,36 mts. en el del Oeste y 12,12 mts. en su contrafrente al Sud, lindando por su frente al Norte con la calle Manuel Estévez en medio con la Viuda de Aldaz; por el Sud con don Ramón Pose; por el Oeste con Mariano Baudriz; y por el Este con la fracción a deslindarse. La segunda fracción es contigua a la anterior y se designa en un plano especial con la letra B., da frente a la calle Manuel Estévez y tiene una superficie total de 2.469,39 mts. cds., dentro de las siguientes medidas y linderos: 60,70 mts. en su frente al Nord Oeste, por donde linda con la calle Manuel Estévez: 59,16 mts. en el contrafrente al Sud Este, por donde linda con la fracción A.: 46,03 mts. en el costado Sud Oeste por donde linda con la fracción anterior deslindada; y 37,83 mts. en el costado Nord Este por donde linda con don Carlos Segretti. Base pesos 3.703.782,79. 3º) Finca en la Capital Federal, calle Azcuénaga Nº 1088, entre Charcas y Santa Fe, edificada en terreno que mide: 7,361 mts. de frente al Este por 37,42 mts. de fondo. Esta con contrato de locación vencido en 1944, a $ 270 mensuales. Base $ 300.000.— Los inmuebles detallados en los puntos 1º y 2º comprenden todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, con excepción de los bienes prendados que el Banco se adjudicó y cuyo detalle consta en la diligencia judicial de secuestro agregada a los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina contra Sociedad Anónima Industrial y Co-

mercial Barracas y Depósitos "Sud América", sobre secuestro de bienes prendarios", que tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de esta Capital, a cargo del Dr. Gabriel E. Bajardi, Secretaría del Dr. Eduardo F. Costas Sisto. Ventas al contado. Seña 8 %. Comisión 1 % a cargo del comprador. Remate: El miércoles 31 de marzo, a las 15 hs., en el local de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. Solicite prospectos con condiciones de venta en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central, Gerencia Comercial o en las oficinas del Martillero. Martillero: Humberto Ramón Rossi, Caseros 2844, 91-9285|86|87, Buenos Aires.

$ 2.160 —e.4|3-Nº 5.355-v.24|3|54

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Gobierno Nacional

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 25 de marzo del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de abril de 1954, del siguiente empréstito:

	V$n.
C.A.I. Conversión 3 % 1946 - Serie "D"	3.664.000,—
C.A.I. 3 % 1946 - Serie "G"	4.002.000,—

Las propuestas deberán presentarse de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámites e Informes de este Banco (calle San Martín 253), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1954.

e.10|3-Nº 1.292-v.25|3|54

Ministerio de Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por **el Art. 19** del Reglamento General de la **Ley 12.346**, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la Ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 1.894|53.

Nombre de la empresa; Casa Vaquer de Vaquer Hnos.

Domicilio de la misma: Terrada 3162|64.

Clase de servicio: Mudanzas.

Itinerario: Entre la Ciudad de Buenos Aires y las localidades comprendidas en la zona que limitan los siguientes puntos: Zárate, Capilla del Señor, Luján, Gral. Las Heras, Cañuelas, Coronel Brandsen y Eva Perón (Pcia. de Buenos Aires).

Servicios en funcionamiento.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1954. —Ing. José Ricardo Müller - Director General Estudios y Contralor Técnico del Transporte Automotor.

$ 36.— e.12|3-Nº 6.887-v.12|3|54

Ministerio de Ejército

CUARTEL MAESTRE GENERAL DEL EJERCITO

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL MECANIZADO DEL EJERCITO

Remate oficial sin base, por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires. — Automotores: Automóviles, ómnibus, colectivos, camiones, camionetas rurales, chatitas Pick-up, chassis, camión tanque, camión guinche, carrocerías, tractores, motocicletas. Repuestos, rezagos varios y escoria placa de batería. Maquinarias: (Máquinas para talabarterías, balancines, guinches, zorras, limadora, caladora, tornos paralelos y a revólver, horno a fuel-oil, cabrestante, rectificadoras (universal y vertical), fresadoras, perforadora, afiladora universal p|herramientas, etc., etc.). Materiales para vulcanizado: (Bandas rodamientos, distintas medidas: compuesto cojín, negro, blanco y cámara, flux). Exhibición: todos los días (incluso domingos y feriados) de 8 a 13 horas en el I. Batallón de Mantenimiento del Material Mecanizado sito en Avenida General Paz frente a la calle Nazca, a 5 cuadras de Avenidas General Paz y Constituyentes (Omnibus: 127, 114, 106, 102 y colectivo 11). Remate: los días lunes 22 y martes 23 de marzo de 1954, a las 15 horas, en el local del Banco sito en la calle Esmeralda 660 (Sala Nº 3), Capital Federal. Resultado sujeto a aprobación de la entidad vendedora. Informes y prospectos en el lugar de la exposición (T. E. 755-2180 y 1316). En Esmeralda 660, Piso 4º (T. E. 35-4684) y en Avda. Presidente Figueroa Alcorta 3301 (T. E. 83-0061, interno 121). Los vehículos se entregarán en el estado en que se encuentran.

e.9|3-Nº 1.234.v.17|3|54

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 25 de marzo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de tiras de mangas de lona de lino con **sus** correspondientes uniones de bronce, **destinadas** al uso de la Sección **Bomberos** del Territorio Nacional de Neuquén.

El acto tendrá lugar en la Oficina **de Adquisiciones**, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno), 2º piso, en **la** fecha y hora señaladas, donde se **suministrarán** a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — Director General de Administración.

e.12|3-Nº L-1.313-v.18|3|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 251.546|53

Llámase a Licitación Pública Nº 20, **para el** servicio de limpieza y conservación de máquinas de contabilidad, de sumar y 1 máquina registradora de valores, hasta el 31 de diciembre de 1954 y la reparación de una máquina de contabilidad "Remington".

La apertura de las propuestas se efectuará el día 24 de marzo del año 1954, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.12|3-Nº L-1.314-v.18|3|54

Ministerio de Industria y Comercio

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (ENDE)

Licitaciones Públicas

17|3|54. 400 metros cúbicos de aceite especial para la fabricación de cables eléctricos subterráneos de alta tensión (CCCB Nº 85), a las 12 horas.

e.12|3-Nº L-1.315-v.16|3|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 21|54

Expediente Nº 15.915|54

Llámase a licitación pública para el día 24 del mes de marzo, a las 13 horas, para la adquisición de una (1) cepilladora automática y treinta (30) bombas tipo pie de molino, con destino a la Dirección General de Sanidad Animal.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (local 128), Capital Federal o en el Depósito de la Sección Garrapata de la localidad de Crespo (Pcia. de Entre Ríos).

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.12|3-Nº L-1.317-v.18|3|54

FRIGORIFICO NACIONAL JUAN PERON

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 23 de marzo de 1954, a las 9.30 horas, para la provisión de: "pasto seco y avena", según pliegos agregados a la carpeta Nº 12.765|953, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avda. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, marzo de 1954.

e.12|3-Nº L-1.316-v.18|3|54

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES E. N. T.

Llámase a Licitación Pública número 6.476|54, para la adquisición de clásicos completos para ómnibus. Apertura: 29 de marzo de 1954, a las 12.30 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.12|3-Nº L-1.318-v.18|3|54

ANTERIORES

Ministerio del Interior

PROVINCIA PRESIDENTE PERON
MINISTERIO DE ECONOMIA
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 32-D-954

Llámase a licitación pública para el día 25 de marzo de 1954, a las 10 horas, a efectos de la adquisición de bancos, armarios y pizarrones escolares.

La misma se llevara a cabo de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas particulares que se podrán adquirir en el Ministerio de Economía, calle Avda. 9 de Julio Nº 416, Resistencia (Provincia Presidente Perón), todos los días hábiles de 7 a 12 horas en la suma de ($ 50.— m|n.), cincuenta pesos moneda nacional. — El Director de Suministros.

e.10|3-Nº L-1.293-v.25|3|54

Licitación Pública Nº 3
Expediente Nº 501-J-954

Llámase a licitación pública para el día 25 de marzo de 1954, a las 11 horas, a los efectos de la adquisición de uniformes completos para oficiales y tropa de la Policía de la Provincia.

La misma se llevará a cabo de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas particulares que se podrán adquirir en el Ministerio de Economía, calle Avda. 9 de Julio 416, todos los días hábiles de 7 a 12 horas en la suma de ($ 10.— m|n.), diez pesos moneda nacional. — El Director de Suministros.

e.10|3-Nº L-1.294-v.25|3|54

POLICIA FEDERAL

Aviso de Licitación Pública Nº 2

Fíjase el día 31 del mes de marzo del año 1954, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la licitación pública nº 2, para la construcción de carrocerías sobre Chassis Ford, para unidades de transporte, carga, celulares, etc., de la Policía Federal.

El acto se realizará en presencia del interesado que concurra.

Datos y pliego de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras, de la citada Dirección de Administración, calle Av. Belgrano 1549, piso 4º

Buenos Aires, 26 de Febrero de 1954. — Juan Angel López, Inspector General, Director de Administración.

e.9|3-Nº L-1.219-v.22|3|54

GENDARMERIA NACIONAL
Dirección de Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 32|54, para las 10 horas del día 23 de marzo de 1954, para la provisión de celotex, cemento portland y chapas acanaladas.

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 6.45 a 13.30 horas en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 941, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.10|3-Nº L-1.259-v.16|3|54

Llámase a Licitación Pública nº 28|54, para las 10 horas, del día 2 de abril de 1954, para la provisión de zapatos, botas y borceguíes.

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles, de 6,45 a 13,30 horas, en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 941, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.11|3-Nº L-1.306-v.24|3|54

Ministerio de Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública nº 11|54, para el día 23 de marzo próximo, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de vestuario para el personal de servicio de este Ministerio.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. R. S. Peña 1211, 4º piso, Of. 410. — Enrique José Saroldi, Director General de Administración.

e.11|3-Nº L-1.304-v.17|3|54

Llámase a Licitación Pública nº 12|54, para el día 23 de marzo próximo, a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de una máquina minerva reforzada, formato 28 x 30 cms., con destino a la Dirección Nacional de Institutos Penales.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. R. S. Peña 1211, 4º piso, Of. 410. — Enrique José Saroldi, Director General de Administración.

e.11|3-Nº L-1.305-v.17|3|54

Ministerio de Educación

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Expte. D.45.192|53

Llámase a Licitación Pública Nº 242, cuya apertura tendrá lugar el día 22 de Marzo de 1954, a las 9.— horas, para la provisión de: jardineras, camisas y distintivos.

Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, Planta Baja, Capital Federal, de 7.30 a 13.— horas.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1954. — El Director de Administración.

e.25|2-Nº L-1.048-v.12|3|54

Expte. U|48.091|53
Licitación Pública Nº 246

Llámase a Licitación Pública Nº 246, cuya apertura tendrá lugar el día 19 de marzo de 1954, a las 13 horas, para la provisión de: Un Comutador Telefónico, con Tres Líneas Directas y Veinticinco Externas, con Cargador de Baterías de Acumuladores.

Para más detalles y especificaciones, dirigirse a la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, Planta Baja, Capital Federal, de 12 a 17 horas.

Buenos Aires, marzo 3 de 1954. — El Director de Administración.

e.9|3-Nº L-1.231-v.15|3|54

Expte. E-16.879|54
Licitación Pública Nº 248

Llámase a Licitación Pública Nº 248, cuya apertura tendrá lugar el día 22 de marzo de 1954, a las 16 horas, para la provisión de: Grabados tricomía, citocromía, lineales, autotipía, autotipía recortados, autotipía pluma, mínimos lineales.

Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos, en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 12 a 17 horas. — El Director de Administración.

e.10|3-Nº L-1.288-v.16|3|54

Expte./D/46.863|54
Licitación Pública Nº 243

Llámase a Licitación Pública Nº 243, cuya apertura tendrá lugar el día 25 de marzo de 1954, a las 9 horas; para la provisión de: Jardineras, Camisas, Ropa Interior y Equipos para Sport. — Para más detalles y especificaciones consultar y retirar pliegos, en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, Planta Baja, Capital Federal, de 7,30 a 13 horas — Buenos Aires, febrero 23 de 1954. — El Director de Administración.

e.3|3-Nº L.1.132-v.16|3|54

Expediente E-36.823|53

Llámase a Licitación Pública Nº 244, por el sistema de "Ajuste Alzado", para el día 26 de marzo de 1954, a las 13 horas, para la: Construcción de un Horno para Secado de Noyos. Trabajos éstos a efectuarse en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 135, dependiente de esta Comisión Nacional, sita en la Avenida Coronel Roca Nº 1549, Capital Federal.

Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, Planta Baja, Capital Federal, de 12 a 17 hs.

El Director de Administración

e.5|3-Nº L.1.160 - v.18|3|54

Expte. D 45.853|53

Llámase a Licitación Pública Nº 245, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de marzo de 1954, a las 13 horas; para la provisión de ferrosilicio, ferromanganeso, ferrocromo, etc. Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos, en la División Adquisiciones, Bolívar 191, planta baja, Capital, de 7,30 a 13 horas. — El Director de Administración.

e.8|3-Nº L.1.200-v.12|3|54

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Dirección General de Publicidad

Llámase a licitación pública, para el día 22 de marzo de 1954, a las 11 horas, para la adquisición de papelería varia, cartulinas, cueros, telas, cartones, hilos, alambre y metal para linotipo.

Por informes y pliegos de condiciones dirigirse a la Dirección General de Publicidad, Obispo Trejo 242, Córdoba, de 8 a 13 horas. — Oscar E. Cocca, Director de Publicidad.

e.11|3-Nº L-1.301-v.17|3|54

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES

Expediente Nº 11.128|54

Llámase a Licitación Pública número 135|954, para el día 22 del mes de marzo de 1954, a las 16,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación

e detallan, con destino a la Dirección General del epígrafe y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: cámaras conservadoras de plasma y medicamentos, eléctricas y a kerosene.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.10|3-Nº L-1.277-v.16|3|54

Expediente Nº 111.230|53

Llámase a Licitación Pública número 127|54, par el día 22 del mes de marzo de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Sanitario de Santiago del Estero y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal de Santiago del Estero, calle Belgrano 124, Santiago del Estero.

Las necesidades se refieren a: lámparas eléctricas, artículos para oficina, limpieza, alimentos, etc.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.10|3-Nº L-1.275-v.16|3|54

Expediente Nº 10.034|54

Llámase a Licitación Pública Nº 124|54, para el día 23 del mes de Marzo de 1954, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General del epígrafe, y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: útiles para laboratorio (agitadores de Kahn, agitadores de Kline, aparatos para metabolismo, aparatos: de Van-Slyke, para destilar agua, autoclave, balanzas, centrífugas, microscopios, micrótomos, etcétera).

Buenos Aires, Febrero 26 de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.26|2-Nº L-1.071-v.15|3|54

Expedientes Nº 9.812|52 y 17.040|53

Llámase a Licitación Pública Nº 134|54, para el día 23 del mes de marzo de 1954, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General del epígrafe, y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: matafuegos, mangueras y baldes para arena.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.11|3-Nº L-1.309-v.17|3|54

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES - LITORAL

Expediente Nº 102.423|53

Llámase a Licitación Pública número 132|54, para el día 22 del mes de marzo de 1954, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Regional de Oftalmología, y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Seción Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: materiales para taller de óptica.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.10|3-Nº L-1.276-v.16|3|54

DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES DEMOLOGICAS

Expediente Nº 100.034|53

Llámase a Licitación Pública Nº 129|54, para el día 18 del mes de marzo de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección Nacional del epígrafe, y durante el año 1954. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a útiles de oficina y dibujo. — Buenos Aires, marzo 8 de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.8|3-Nº L.1.202-v.12|3|54

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Expte. 3.351|SG|52

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 15 de marzo de 1954 para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Ramblones y Esquiú (Dto. 19º). Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 19º (Catamarca) o la Secretaría General (Lic.), Correo Central Bs. Aires.

e.8|3-Nº L.1.185-v.12|3|54

Licitación Pública Nº 14|54

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "materiales y materias primas".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 22 de marzo de 1954, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, marzo 10 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.10|3-Nº L-1.273-v.16|3|54

Licitación Pública Nº 15|54

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "elementos para controles de estudio".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 22 de marzo de 1954, a las 17 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, marzo 10 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.10|3-Nº L-1.274-v.16|3|54

LICITACION PUBLICA Nº 16/954

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir "Materiales para Dirección Técnica". — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 24 de marzo de 1954, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, marzo 3 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e 3|3-Nº L.1.125-v.16|3|54

LICITACION PUBLICA Nº 17/954

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir "Materiales para Talleres Gráficos (Año 1954)". — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 24 de marzo de 1954, a las 17 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17 horas. Buenos Aires, marzo 3 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones

e.3|3-Nº L.1.126-v.16|3|54

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 68-P|54

Nº 68-P|54. 25|3|54, a las 10. Por la provisión de instrumentos eléctricos de precisión.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.10|3-Nº L-1.269-v.16|3|54

Licitación Pública Nº 67-P|54

Nº 67-P|54. 25|3|54, a las 9. Por la provisión de un televisor radiocombinado.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.10|3-Nº L-1.270-v.16|3|54

Licitación Pública Nº 195-P|53

Nº 195-P|53 (3º llamado). 17|3|54, a las 10. Por el arrendamiento de un edificio de 500 m2. cubiertos, en la ciudad de Mar del Plata.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.10|3-Nº L-1.271-v.12|3|54

Licitación Pública Nº 208-P|53

Nº 208-P|53. 24|3|54, a las 10. Por la venta de guías verdes de rezago.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.10|3-Nº L-1.272-v.16|3|54

Licitación Pública Nº 62|P|54

Nº 62|P|54. 18|3|54, a las 10. Por contratar el seguro sobre dinero en tránsito por un valor de $ 24.600.000 m|n. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.8|3-Nº L.1.182-v.12|3|54

Licitación Pública Nº 64|P|54

Nº 64|P|54. 23|3|54, a las 9. Por la provisión de relojes para control de firmas. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.8|3-Nº L.1.183-v.12|3|54

Licitación Pública Nº 66|P|54

Nº 64|P|54 18|3|54 a las 9. Por la adquisición de arcos dobles para receptor de cabeza. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.8|3-Nº L.1.184-v.12|3|54

Licitación Pública Nº 199-P|53

Nº 199-P|53. — (3º llamado). — 24|3|54, a las 9. Por el alquiler de un local destinado a subconcentración y garage en la ciudad de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.9|3-Nº L-1.225-v.15|3|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 1.241|54

Llámase a licitación pública para la provisión de cámaras y cubiertas. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de marzo de 1954 a las 16,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|3-Nº L.1.204-v.12|3|54

(Expediente Nº 1.682-54)

Llámase a licitación pública, para la provisión de papel, cartulina y cartón paja.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de marzo de 1954, a las 17,10 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|3-Nº L-1.298-v.15|3|54

(Expediente Nº 148-54)

Llámase a licitación pública, para la provisión de una minerva automática.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de marzo de 1954, a las 17,40 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|3-Nº L-1.299-v.15|3|54

Expediente Nº 1.579|54

Llámase a licitación pública para la provisión de manteles, servilletas, repasadores, delantales. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de marzo de 1954 a las 17 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|3-Nº L.1.205-v.12|3|54

Expediente Nº 1.578|54

Llámase a licitación pública para la provisión de trajes de fajina. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de marzo de 1954 a las 16,35 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|3-Nº L.1.206-v.12|3|54

Expte. Nº 10.236|53

Llámase a licitación pública para la reparación y replateado de varios elementos de uso para bares y confiterías.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de abril de 1954 a las 17,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.10|3-Nº L-1.289-v.16|3|54

Expte. Nº 1.573|54

Llámase a licitación pública para la provisión de sombreros de paja.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de marzo de 1954 a las 17 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.10|3-Nº L-1.290-v.16|3|54

Expte. Nº 47|54

Llámase a licitación pública para la provisión de instrumental para cirugía.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de marzo de 1954 a las 17,20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.10|3-Nº L-1.291-v.16|3|54

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY Nº 14.122 CERVECERIA Y MALTERIA ARGENTINA IND. y COM. E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 22, para la construcción de un salón y gimnasio en el Campo de Deportes "Eva Perón" de la localidad de Quilmes. La apertura de las propuestas se realizará el 13 de marzo de 1954 a las 10 horas. Para informes, retiro de planos, pliego de condiciones y presentación de propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Brasil 731, 2º piso, Capital Federal. — Gerencia.

$ 100.— e.8|3-Nº L.6.523-v.12|3|54

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expte. 251.542|53

Llámase a Licitación Pública Nº 13 para el servicio mensual de lavado y planchado de toallas de rollo, toallas turcas, repasadores y cortinas hasta el 31 de diciembre de 1954. La apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de marzo del año 1954 a las 13.30 horas. Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.8|3-Nº L.1.207-v.12|3|54

Ministerio de Comercio Exterior

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública número 91-P para la adquisición de cuatro (4) camiones provistos de motor a nafta de 6 a 8 cilindros, 4 tiempos, con una fuerza aproximada a los 100 H. P. y demás características que figuran en el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 433, Capital Federal. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 18 de marzo del año en curso a las 13 horas, en la Dirección precitada en presencia de funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1954. —

e.8|3-Nº L.1.181-v.12|3|54

Llámase a Licitación Pública número 102 P, para la adquisición de dos (2) tornos mecánicos de precisión, de 1.500 mm. entre puntas, 4,20 mm. de diámetro de volteo máximo; una (1) agujereadora de columna, diámetro a agujerear 55 mm. aproximadamente; un (1) cilindro para doblar chapas de hasta 5 mm. de espesor, con rodillos intercambiables de 2 m. de ancho; una (1) máquina de afilar y desbastar para dos piedras de 300 x 40 mm.; un (1) generador de acetileno tipo L. O. S. A., todo ello de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 433, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 22 de marzo del año en curso a las 15 horas, en la Dirección precitada en presencia de funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1954. — Livio Branzo, Int. Subdirector de Administración.

e.10|3-Nº L-1.253-v.16|3|54

Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública Nº 103-P., para la adquisición de clavos de acero; bulones rosca Whitworth; tirafondos; tornillos p|madera; vidrios transparentes, rayado, armado y Martelet; cola p|carpintero y tipo quida; goma laca; papel de lija; llaves de paso; canillas de bronce; trapos p|lustrar; pasadores de hierro; ruedas p|puertas de muebles; rieles p|puertas corredizas; bisagras de hierro; cerraduras de medio embutir; manijas; ganchos p|percheros; pintura anticorrosiva, antióxida, en pasta de varios colores; albayalde; pasta y polvo de minio; aguarrás; aceite de linaza cocido; masilla; pasta Igas; brea; madera de curupay, lapacho, cedro, algarrobo y quina o quebracho; maderas terciadas chapadur y celotex de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 433, Capital Federal

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 23 de marzo del año en curso, a las 15 horas, en la Dirección precitada en presencia de funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1954. —

Juan Antonio Carozzo, Director de Administración Int.

e.11|3-Nº L-1.302-v.17|3|54

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 2680|53

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de 1 máquina de calcular eléctrica super-automática, 1 máquina de sumar eléctrica y 1 mimeógrafo accionado a mano. La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de marzo de 1954 a las 16,30 horas en la Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, 2º piso, de 12 a 16,30 horas, de lunes a viernes. (BH. 15).

e.8|3-Nº L.1.191-v.19|3|54

Licitación Pública Nº 2702|53

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de ventiladores eléctricos oscilantes. La apertura de la propuesta se realizará en la Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245 a las 16.30 horas, el día 15 de marzo de 1954.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, 2º piso de 12 a 16.30 horas, de lunes a viernes.

e.25|2-Nº L-1.047-v.12|3|54

Llámase a licitación pública para la venta de 1.410.000 litros de vino en 18 lotes, producidos en finca "La Rosa" Cafayate, Salta. Apertura 25 de marzo de 1954, a las 9 horas en sucursal Salta. Pliegos en la mencionada filial, sucursales Cafayate, Tucumán y Jujuy, y en la Gerencia Departamental de Colonización, Santa Fe 4156, Capital Federal.

e.8|3-Nº L.1.193-v.19|3|54

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 94, para la construcción de mostradores en la Casa Central. Pliegos de condiciones en la División Compras y Suministros (25 de Mayo 145, 1er. piso, Capital). La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 18 de marzo de 1954, a las 14,15 horas.

e.8|3-Nº L.1.192-v.12|3|54

Llámase a licitación pública Nº 95, para la provisión de 50 salivaderas y 30 máquinas abrochadoras tipo "Hércules".

Los pliegos de condiciones serán entregados a los interesados en la División Compras y Suministros (25 de Mayo 145, 1er. piso, Capital).

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración, el día 23 de marzo de 1954, a las 14,15 horas.

e.9|3-Nº L-1.223-v.15|3|54

DIRECCION GRAL. DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

Expediente Nº 26.738|53

Llámase a Licitación Pública Nº 19 el día 22 de abril de 1954 a las 15 horas, para la provisión de instrumental para Otorrinolaringología de industria extranjera. Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 10, Capital. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1954. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.8|3-Nº L.1.194-v.12|3|54

Expediente Nº 26.737|53

Llámase a Licitación Pública Nº 20 el día 22 de abril de 1954, a las 16 horas, para la provisión de equipos de anestesia y accesorios de fabricación extranjera. Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 10, Capital. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1954. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.8|3-Nº L.1.195-v.12|3|54

Expediente Nº 26.739|53

Llámase a Licitación Pública Nº 21, el día 22 de abril de 1954, a las 17 horas, para la provisión de instrumental para urología de fabricación extranjera. Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 10, Capital. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1954. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.8|3-Nº L.1.196-v.12|3|54

Expediente Nº 28.853|53

Llámase a licitación pública Nº 23, el día 24 de marzo de 1954, a las 16 horas, para la provisión de uniformes, guardapolvos, mamelucos y zapatos.

Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 10, Capital.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1954. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.9|3-Nº L-1.222-v.15|3|54

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para proveer y colocar "stores" para ventanas de despachos del 2º y 3º pisos del 2do. grupo de la obra nuevo edificio de Casa Central, cuya apertura se realizará el 22 de marzo próximo a las 15 horas en la Gerencia de Administración. Retirar documentación (pliegos m$n. 15) en la División Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 326, 2º subsuelo, local 714, Capital Federal. Consultas técnicas en la División Inspección General de la Obra, Reconquista 23, entre piso, local 17 E., Capital Federal. (B. N. 35).

e.10|3-Nº L-1.264-v.16|3|54

Llámase a licitación pública para la compra de 600 postes; 28.000 medios postes; 140.000 varillas; 760.000 m de alambre de pua; 1.650.000 m. de alambre liso. material puesto sobre vagón en la estación Alcorta, Santa Fe. Apertura el día 5 de abril de 1954 a las 16 horas en Santa Fe 4156, piso 1º, Capital Federal, donde pueden solicitarse pliegos de condiciones. (B. N. 32).

e.10 3-Nº L-1.265-v.23|3|54

Ministerio de Industria y Comercio

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES ENDE

Licitaciones Públicas

12|3|54 — Tarrajas y peines (6379) a las 12.30 horas.

13|3|54 — Reparación grúa excavadora (6385) a las 10.30 horas.

16|3|54 — Material filtrante (6383) a las 10.30 horas.

e.10|3-Nº L-1.268-v.12|3|54

15/3/54. — Gomería en general (6237), a las 11,30 horas.

17/3/54. — Vástagos y contra vástagos (6324), a las 10 horas.

Div. Licitaciones, febrero 22 de 1954. — Clodomiro Galíndez Quiroga, Jefe División Licitaciones.

e.26|2-Nº L-1.112-v.15|3|54

Licitaciones Públicas

18|3|54 — Grupos electrógenos y reflectores (6.325), a las 9.30 horas.

19|3|54 — Uniones giratorias (6.381), a las 8 horas.

22|3|54 — Reparación montacarga (6.368), a las 8 horas.

e.11|3-Nº L-1.310-v.17|3|54

CORDOBA

Licitaciones Públicas

15|3|54: Medicamentos (6356) a las 8 horas. 15|3|54: Medicamentos (6357) a las 8,30 horas. 15|3|54: Equipo móvil remolcable (6359) a las 9,30 horas. 15|3|54: Provisión y montaje galpones metálicos (6168) a las 10 horas. 15|3|54: Instalación calefacción Policlínico Evita (6262) a las 11 horas. 16|3|54: Tuercas (6314) a las 8 horas. 16|3|54: Máquina lavadora (6358) a las 8,30 horas. 16|3|54: Electrobombas (6326) a las 9,30 horas.

e.8|3-Nº L.1.178-v.12|3|54

Llámase a Licitación Pública Nº 5|54 por instalación cables subterráneos para alumbrado público en Barrio Ameghino (Yacimiento Eva Perón). Pliego condiciones en Administración del Yacimiento Eva Perón previo pago de la suma de m$n. 20. El acto de apertura se efectuará el día 13 de marzo de 1954, a las 10 horas en el citado Yacimiento.

e.8|3-Nº L.1.179-v.12|3|54

YACIMIENTO EVA PERON

Llámase a Licitación Pública Nº 6|54 por la renovación de la red de iluminación de Playa de Tanques en kilómetro 3, Yacimiento Eva Perón. Pliego y condiciones retirar en la Administración del citado Yacimiento, previo pago de m$n. 20.—. El acto de apertura se efectuará el día 15 de marzo de 1954, a las 10 horas en la Administración Yacimiento Eva Perón.

e.8|3-Nº L-1.180-v.12|3|54

EMPRESAS NACIONALES FE ENERGIA GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación, para las adquisiciones y contrataciones siguientes:

Marzo 15, a las 9 horas, (Pliego Número 2.553). Botines de seguridad de cuero, con puntera de acero provista por esta empresa sin cargo.

Marzo 15, a las 12 horas, (Pliego Número 2.554). Trabajos de decapado interior y exterior de 864.271 metros de caños de hierro negro de distintos diámetros.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas.

e.25|2-Nº L-1060-v.12|3|54

Prorrógase para el día 16 de marzo a las 9,30 horas la apertura de la Licitación Pública Nº 2.522, referente a la contratación de la mano de obra para la ejecución de "extensiones de la red de distribución de gas", "instalaciones de derivaciones domiciliarias" e "instalaciones de servicios domiciliarios" en la Capital Federal y Municipios de Vicente López, Avellaneda, 4 de Junio, Lomas de Zamora y Alte. Brown, de la Provincia de Bs. Aires, en virtud de ampliarse la cantidad de dichos trabajos. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13.30 horas.

e.8|3-Nº L.1.175-v.12|3|54

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la adquisición de los siguientes materiales: Abril 19, a las 10 hs. (Pliego Nº 2589) Cables eléctricos en general, manguitos, terminales, grapas, etc. Abril 9, a las 11 hs. (Pliego número 2590) Válvulas. Abril 13, a las 11 hs. (Pliego Nº 2591) Válvulas. Abril 19, a las 12 hs. (Pliego Nº 2592) Motores a nafta y diesel para automotores. Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

e.8|3-Nº L.1.176-v.22|3|54

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la adquisición de los siguientes materiales: Marzo 13, a las 8.30 hs. (Pliego Nº 2575) Caños galvanizados y sifones de cierre hidráulico. Marzo 13, a las 12 hs. (Pliego Nº 2576) Martinetes neumáticos. Abril 5, a las 10 hs. (Pliego Nº 2577) Material p|radiotelefonía. Abril 5, a las 11 hs. (Pliego Núm. 2578) Material p|radiotelefonía. Abril 6, a las 10 hs. (Pliego Nº 2579) Telas y limas esmeril, esmeril en pasta y papel de lija. Abril 7, a las 10 hs. (Pliego Nº 2580) Alambres. Abril 7, a las 11 hs. (Pliego Nº 2581) Pinceles y brochas para pintar. Abril 9, a las 10 hs. (Pliego Nº 2582) Correas, trapezoidales en "V", sin fin planas y broches tipo "Olligater", "clipper", etc. Abril 13, a las 10 hs. (Pliego Nº 2583) Cadenas de transmisión y eslabones. Abril 19, a las 9 hs. (Pliego Nº 2584) Precintos y aparatos para sunchar cajones. Abril 19, a las 10 hs. (Pliego Nº 2585) Barricas de madera. Abril 19, a las 11 hs. (Pliego Nº 2586) Calderas fijas. Abril 20, a las 10 hs. (Pliego Nº 2587) Tubos de acero para calderas de vapor. Abril 21, a las 10 hs. (Pliego Nº 2588) Estufas para gas y repuestos para cocinas. Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

e.8|3-Nº L.1.177-v.12|3|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E. N. D. E.)

Llámase a licitacion pública Nº 32|54, para el día 31 de mayo de 1954, a las 12 horas, para la construcción de las obras civiles (toma, desareno y conducción) de la Central Hidroeléctrica "Río Corralito" (Pcia. de Salta) y cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de 27.000.000 de pesos moneda nacional de curso legal.

El pliego de condiciones especiales cuyo valor es de m$n. 3.00 podrá consultarse y retirarse en nuestras oficinas de Talleres y Suministros, sito en la calle Lavalle 1556, Capital, todos los días hábiles de 9 a 12 horas.

e.3|3-Nº L.1.138 - v.16|3|54

Llámase a licitación pública Nº 33|54, para el día 19 de abril de 1954, a las 12 horas, para contratar la ejecución de las Obras Civiles de la Central Hidroeléctrica "Cruz del Eje" Nº 1 (Pcia. de Córdoba).

El pliego de condiciones especiales cuyo valor es de m$n. 285, podrá consultarse y retirarse en las Oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital, todos los días hábiles de 9 a 12 horas.

e.3|3-Nº L.1.139 - v.16|3|54

Llámase a licitación pública Nº 52|54, para el día 30 de marzo de 1954, a las 12 horas, para la contratación del transporte de 290.000 bolsas de cemento portland de la localidad de Santa Juana (Km. 8, Comodoro Rivadavia hasta las obras del Dique Florentino Ameghino (Chubut).

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles, de 9 a 12 horas.

e.9|3-Nº L-1.221-v.23|3|54

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se detallan:

Día 22 de marzo de 1954: L|P. 34|54: 11.30 horas: Pan. L|P. 35|54: 12.00 horas: Hierro para hormigón. L|P. 36|54: 12.30 horas: Aisladores pasantes.

Día 23 de marzo de 1954: L|P. 37|54: 11.30 horas: Alambre de acero ovalado y de púas. L|P. 38|54: 12.00 horas: Topadora angular para tractor. L|P. 39|54: 12.30 horas: Motores para camioneta Ford y automóvil Chevrolet.

Día 24 de marzo de 1954: L|P. 40|54: 11.30 horas: Trajes para mayordomos, ordenanzas, etc. L|P. 41|54: 12.00 horas: Bronce laminado en barras. L|P. 42|54: 12.30 horas: Cinta de frenos para máquina excavadora.

Día 25 de marzo de 1954: L|P. 43|54: 11.30 horas: Puente grúa. L|P. 44|54: 12.00 horas: Tanques para combustibles. L|P. 45|54: 12.30 horas: Tirantes y tablas pino brasil o similar.

Día 26 de marzo de 1954: L|P. 46|54: 11.30 horas: Bujes de hierro fundido. L|P. 47|54: 12.00 horas: Cámaras y cubiertas. L|P. 48|54: 12.30 horas: Repuestos para motores Catepillar.

Día 5 de abril de 1954: L|P. 49|54: 11.30 horas: Estructuras complementarias para la línea de transmisión de energía Alvarez Condarco, Blanco Encalada. L|P. 50|54: 12.00 horas: Materiales necesarios para completar tablero Man de baja tensión (seccionadores, amperímetro, cajas metálicas, cables armados subterráneos, cajas terminales, terminales, barniz aislante, caños fibrocemento, de hierro, estaño. L|P. 51|54: 12.30 horas: Provisión y montaje de tanques para combustible.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Cap. Fed. todos los días hábiles de 9 a 12 horas.

e.10|3-Nº L-1.267-v.23|3|54

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 1.185-LP-1954

Dos equipos perforadores portátiles combinados a cable y rotación. 28|5|54, a las 15, Charcas 1840.

e.26|2-Nº L-1.074-v.15|3|54

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la provisión de 6.000 m3. de ripio arcilloso, tramo: Zárate-Brazo Largo, Sección Aguila Negra, Pasaje Talavera, $ 630.000. Presentación propuestas: 25 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|3-Nº L.1.159-v.25|3|54

Licitación pública para la adquisición de cubiertas y cámaras de importación o de existencia en plaza, $ 132.865.00.

Presentación propuestas: 22 de marzo, a las 12 horas, en Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.11|3-Nº L-1295-v.17|3|54

Licitación pública para la adquisición de maderas, $ 103.198. Presentación propuestas: 18 de marzo, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.8|3-Nº L-1.203-v.12|3|54

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Dirección General de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.400 hasta 23 marzo 1954, 17 horas, provisión: Pino Paraná atlántico (no de balsa).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 15.00 m|n.

e.9|3-Nº L-1.227-v.22|3|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.406, hasta 6 de abril 1954, 17 horas, provisión: Riel tipo Vignole.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles - Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 10,00 m/n.

e.11|3-Nº L-1.296-v.17|3|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.407, hasta 2 abril 1954, 16 horas, provisión: Pasta blanca p|preparar pintura al aceite.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles - Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 10,00 m/n.

e.11|3-Nº L-1.297-v.17|3|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.401 hasta 24 marzo 1954, 16 horas, provisión: Electrodos de acero al carbono, medianos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.00 m|n.

e.9|3-Nº L-1.228-v.15|3|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.405 hasta 5 abril 1954, 16 horas, provisión: Caño de acero dulce común cincado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 90, Cap. — Pliego: $ 5.00 m|n.
e.10|3-Nº L-1.266-v.16|3|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.402 hasta 24 marzo 1954, 17 horas, provisión: Rectificadora válvulas, equipo eléctrico rectificador asiento válvulas, torno mecánico bancada prismática, equipo rotativo p|soldadura eléctrica, cargador baterías acumuladores, alineador universal, máquina colocadora cintas frenos y forros, limpiador de bujías, amoladora y taladro eléctrico, prensa hidráulica, compresor de aire accionado motor a nafta, pistola pulverizadora y máquina p|agujerear.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.00 m|n.
e.9|3-Nº L-1.229-v.15|3|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.404 hasta 25 marzo 1954, 17 horas, provisión: Tubo flexible de goma y tela, p|caño de succión de Draga 255-C.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.00 m|n.
e.9|3-Nº L-1.230-v.15|3|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 106.796|953

Licitación Pública Nº 164|53 (2º)

Llámase a licitación pública para el día 19 de marzo de 1954, a las 12 horas, para la adquisición de diez mil (10.000) mosqueros de vidrio tipo Portici o similar, con tapón de corcho, con destino a la Dirección General de Sanidad Vegetal.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do. piso (oficina Nº 127). Capital Federal. — El Director General.
e.10|3-Nº L-1.261-v.12|3|54

Licitación Pública Nº 22|54
Expediente 19.432|952

Llámase a licitación pública para el día 24 de marzo de 1954, a las 14 horas, para la adquisición de cincuenta (50) resmas de papel ilustración de 60 a 70 kgs., tamaño 74 x 110, buena calidad, con destino a Secretaría General (Dirección de Informaciones).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Sección Licitaciones, Paseo Colón Nº 974. 2do. piso (Oficina 127), Capital Federal.
e.11|3-Nº L-1.308-v.17|3|54

Licitación Pública Nº 16|54
Expediente Nº 102.433|54

Llámase a licitación pública para el día 24 de marzo de 1954, a las 12 horas, para la adquisición de 100 máquinas pulverizadoras a motor, especiales para pulverizaciones de solución oleosa.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 127), Capital Federal. — El Director General.
e.25|2-Nº L-1.058-v.12|3|54

Se hace saber a los interesados, que la licitación indicada precedentemente del Ministerio de Agricultura y Ganadería Nº 16, cuyo llamado de apertura es para el día 24|3|54, a las 12 horas, ha sido diferida para el 13|4|54 a la misma hora. — Expte. 102.433|54.
e.8|3-Nº L-1.058.v.12|3|54

Expediente Nº 16.366|954
Licitación Pública Nº 249|53-2º

Llámase a licitación pública para el día 24 de marzo de 1954, a las 12 horas, para la adquisición de treinta y dos mil (32.000) kgs. de insecticidas a base de D.D.T. (dicloro-difenil-tricloroetano) humectable con una concentración de 50% de principio activo, con destino a la Dirección General de Sanidad Vegetal.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do. piso (oficina Nº 127), Capital Federal. — El Director General.
e.9|3-Nº L-1.233-v.15|3|54

FRIGORIFICO NACIONAL JUAN PERON

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 18 de marzo de 1954 a las 9,30 horas, para la provisión de "mangueras de goma", según pliegos agregados a la Carpeta número 780|54, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avda. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, marzo de 1954.
e.8|3-Nº L.1.208-v.12|3|54

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 18 de marzo de 1954 a las 9 horas, para la provisión de "impresos carbonicados", según pliegos agregados a la Carpeta número 11.402|53, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avda. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, marzo de 1954.
e.8|3-Nº L.1.209-v.12|3|54

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA "EVA PERON"

Llámase a licitación pública, para la provisión de 100 capas impermeables, tipo sobretodo y tipo poncho. Apertura 22 de marzo de 1954, a las 10 horas. Consultar pliego de condiciones, Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital, de 7 a 12 horas. Carpeta número 2489-M-1953. — La Dirección.
e.10|3-Nº L-1260-v.16|3|54

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a Licit. Púb. Nros. 22|54, 23|54, 24|54 y 25|54, Exp. 10.560|53, 758|54, 10.281|53 y 10.563|53 p|la prov. de: concreto, ladrillos, tierra, cemento refractario y portland, cal, arena, máquinas, herramientas y materiales eléctricos. Apert.: 15|3|54, a las 9, 9,30, 10 y 10,30 respect. Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Direct. de Administración.
e.8|3-Nº L-1.201-v.12|3|54

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL BANCARIO Y DE SEGUROS

Llámase a licitación pública para el suministro de papelería e impresos a utilizar durante el año 1954. Apertura de las propuestas: 18 de marzo de 1954. a las 12 horas. Informe: San Martín 195, piso 3º - Mesa de Entradas.
e.5|3-Nº L-1.149-v.15|3|54

Ministerio de Transportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 15.167|54

Llámase a Licitación Pública número 7|54, hasta el día 23 de marzo próximo, a las 15 horas, para la adquisición de: uniformes, impermeables, botas y zapatos de goma, antiparras, guardapolvos, zapatos, zuecos, ropa para cocinero, delantales para autógena y oxigenista, chalecos de plomo, guantes, birretes, caretas protectoras, sombreros de paja y toallas. — El Director General de Administración.
e.26|2-Nº L-1.076-v.15|3|54

Expte. Nº 15.180|54

Llámase a Licitación Pública Nº 8|54, hasta el día 18 de marzo actual, a las 12 horas, para la adquisición de hojas de cartón "Hard-Board" nacional e importado, madera terciada de guatambú, cedro y pino, tablas de pino paraná y spruce, tirantes de pino paraná o spruce y tablones de lapacho y tipa. — El Director General de Administración.
e.9|3-Nº L-1.226-v.15|3|54

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES E. N. T.

Llámase a Licitación Pública número 11.813|54 para la instalación de cables subterráneos. Apertura 22|3|54 a las 12.45 horas. Valor del pliego $ 150.— m|n. Consulta y retiro del pliego de bases y condiciones y ofertas en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.10|3-Nº L-1.262-v.16|3|54

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
Adquisiciones

Llámase a presentación de propuestas en Licitación Pública Nº 433, para la provisión de: 80.000 durmientes de quebracho blanco de 2m50; 420.000 de quebracho blanco de 2m70; 5.000 de quebracho colorado de 3,00m.; 30.000 de quebracho colorado o blanco para cruzamiento; 21.560 de quebracho colorado o blanco para puentes y 715 vigas para guarda ganado de quebracho colorado. Apertura de sobres el 16 de marzo de 1954 a las 14 horas en Adquisiciones, Avda. Corrientes 389, 5º piso, Oficina Licitaciones, Capital Federal. Condiciones y especificaciones técnicas en la citada oficina de 9 a 13 horas y Superintendencias de Tráfico del F. N. Gral. Belgrano en las ciudades de Salta, Tucumán, S. del Estero y Resistencia.
e.19|2-Nº L-950-v.15|3|54

Se lleva a conocimiento de los interesados en la Licitación Pública Nº 433 (adquisición de durmientes de quebracho colorado y blanco), que ha sido prorrogada la fecha de apertura de ofertas hasta el día 26 de marzo del corriente año a las 14 horas.
e.11|3-Nº L-1.300-v.17|3|54

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION DE ULTRAMAR, COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION DODERO E. N. T.

Llámase a Licitación Pública Nº 690|54 D. T. N., para la instalación de una línea subterránea de alta tensión para el suministro de energía eléctrica al Astillero "17 de Octubre". — Pliego de condiciones en División Licitaciones y Compras, Av. Corrientes 389, piso 1º, Capital de 11 a 18 horas. Vencimiento 25|3 1954, a las 16 horas. — Administrador General. $ 200. — e.4|3-Nº 6.275-v.17|3|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA E. N. T.

Construcción Torres de Enfriamiento en Central Termoeléctrica de Km. 14 Sección Suburbana

El F. N. G. Urquiza licitará el 20 de abril de 1954, a las 17 horas, la construcción de torres de enfriamiento a ejecutar en la Central Termoeléctrica de Km. 14 de su Sección Suburbana.

Por pliegos y consultas, ocurrir a Oficina Vía y Obras en estación Federico Lacroze, Licitación Nº 1, Expte. VOE.308|22|A|13, Valor del pliego $ 300.—.
e.4|3-Nº L.1.146 - v.17|3|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN E. N. T.

Llámase a licitación pública, hasta las 16 horas de los días que se indican, para la provisión de: Nº 216: Cable de cobre. Ap.: 17|3|54. — Nº 231: Tablas de madera dura. Ap.: 18|3|54. Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, lunes a viernes de 11.30 a 13.30 horas.
e.3|3-Nº L- 1.128-v.16|3|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA E. N. T.

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales:

G. 27: Puentes, grúa, tornos, rectificadoras, limadoras, ahujereadoras, guinche móvil y transportador universal. Ap.p.: 22|3|54, 12 horas.

G. 28: Armado de vagones frigoríficos. Ap.p.: 22|3|54, 16 horas.

G. 29: Estopa de algodón. Ap.p.: 23|3|54, 12 horas.

F. 5.238: Fundir y maquinar cilindros para vapor. Ap.p.: 22|3|54, 14 horas.

F. 5.239: Pernos de acero, bolillas de bronce, robinetes y tapas de engrase. Ap.p.: 23|3|54, 14 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. Escalada, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, menos sábados. a partir del 15|3|54 de 12 a 17 horas.
e.3|3-Nº L-1.130-v.16|3|54

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

El F. N. Urquiza licitará el 25 de marzo de 1954, a las 15 horas, la provisión de cables armados para señalización. Consultas: Expte. 1|8|210. Lic. 13-C-53. Retirando pliegos en Sección Compras, Estación Federico Lacroze. Valor del pliego $ 30.—.
e.25|2-Nº L-1.054-v.12|3|54

El F. N. Gral. Urquiza licitará el 1º de abril de 1954, a las 15 horas, la provisión de elásticos varios tipos de locomotoras y tender para ser fabricados en el país. Consultas: Expte. 1|59|18. Lic. 3-C-54. Retirar pliegos previo pago de $ 100.00 de Sección Compras, Est. Federico Lacroze, Capital.
e.25|2-Nº L-1.055-v.12|3|54

El F. N. Gral. Urquiza licitará el 22 de abril de 1954, a las 15 horas, la ejecución de la playa de carbón e instalaciones complementarias (estructura, sistema de arrastre, sistema de transporte, parte eléctrica, etc.), en Usina Km. 14. Consultas: En Expte. 1|20|43. Lic. Nº 2-C-54. Retirar pliegos, previo pago de $ 100.00 en la Sección Compras, Estación Federico Lacroze, Capital.
e.25|2-Nº L-1.056-v.12|3|54

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO E. N. T.

Llámase a licitación pública por lo siguiente: M. 54|29, día 15|3|54, a las 12 horas, "pinturas varias". — Informes en Bartolomé Mitre 2977, 1er. piso, oficina de muestras, Capital Federal. — Administración General.
e.3|3-Nº 1.163.v.15|3|54

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial
Organización Comercial
División Compras

Avda. Cabildo 65 - T. E. 76 - 3963

Llámase a Licitación Pública Nº 69|54, para el día 16 de marzo de 1954, a las 9,45 horas, para la provisión de: Alcohol etílico, con destino a la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "V. M.".

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.11|3-Nº L-1.312-v.17|3|54

Llámase a Licitación Pública número 62|54, para el día 23 de marzo de 1954, a las 9 horas, para la provisión de: leña de quebracho, con destino a la Fábrica Militar de Munición de Artillería "San Lorenzo".

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.10|3-Nº L-1.278-v.16|3|54

Llámase a Licitación Pública número 63|54, para el día 23 de marzo de 1954, a las 9,15 horas, para la provisión de: bulones y tornillos, clavos, hojas de sierra, con destino a la Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco".

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.10|3-Nº L-1.279-v.16|3|54

Llámase a Licitación Pública número 64|54, para el día 23 de marzo de 1954, a las 9,30 horas, para la provisión de: cueros, artículos de goma, con destino a la Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco".

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.10|3-Nº L-1.280-v.16|3|54

Llámase a Licitación Pública número 65|54, para el día 23 de marzo de 1954, a las 9,45 horas, para la provisión de: maderas, con destino a la Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco".

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.10|3-Nº L-1.281-v.16|3|54

Llámase a Licitación Pública número 66|54, para el día 30 de marzo de 1954, a las 9.15 horas, para la provisión de: hierros, aceros, con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.10|3-Nº L-1.282-v.23|3|54

Llámase a Licitación Pública número 67|54, para el día 30 de marzo de 1954, a las 9,30 horas, para la provisión de: máquina amasadora, con destino a la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María".

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.10|3-Nº L-1.283-v.16|3|54

Llámase a Licitación Pública número 68|54, para el día 23 de marzo de 1954, a las 10 horas, para la provisión de: maderas, con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial,

Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.10|3-Nº L-1.284-v.23|3|54

Llámase a Licitación Pública Nº 60|54, para el día 30 de marzo de 1954, a las 9 horas, para la provisión de: Ferromanganeso, ferrosilicio, spiegeleisen, refractarios, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.3|3-Nº L-1.119-v.16|2-54

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 502|54 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar los trabajos de "perforación de un pozo profundo", en la Fábrica Militar de Armas Portátiles, sita en Rosario, Provincia de Santa Fe. Apertura de propuestas: 2 de abril de 1954 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. Depósito de garantía: $ 500.— en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Depart. Construcciones e Instalaciones.

e.8|3-Nº L.1.190-v.12|3|54

Boletin Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA



PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Sumario

EDICION DE 16 PAGINAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

3.587|54. — Reasume sus funciones el titular de RR. EE. y Culto. (Pág. 1).

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS

16.471 y 16.470|53. — Apruébanse las ventas de inmuebles efectuadas por el Banco Hipotecario Nacional de la Capital Federal y Prov. de Buenos Aires. (Pág. 10).

MINISTERIO DE HACIENDA

3.403|54. — Ampliación del plazo establecido para aprobación del reglamento orgánico de los hipódromos. (Pág. 1).

12.196|53. — Págase a Obras Sanitarias su participación en la recaudación de varios impuestos. (Pág. 11).

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

3.083|54. — Plan de lucha contra las especies depredadoras de la ganadería. (Pág. 1).

3.099|54. — Efectúase la modificación del art. 60 de la Reglamentación de la ley de arrendamientos rurales y aparcerías. (Pág. 1).

3.080|54. — Precio de venta del libro titulado "Ecología de los cultivos". (Pág. 1).

MINISTERIO DE AERONAUTICA

3.133|54. — Condecórase con el título de Aviador Militar Honoris Causa a un miembro de la Fuerza Aérea Ecuatoriana. (Pág. 1).

MINISTERIO DE ASUNTOS TECNICOS

3.393|53. — Apruébanse la correlación de clasificadores y planes analíticos de Trabajos Públicos 1953 de los M. de Interior, T. y Previsión, S. Pública y Aeronáutica. (Pág. 2).

Remates. (Págs. 11 y 12)

Licitación de valores nacionales. (Pág. 12)

Solicitud de permiso. (Pág. 12)

Convocatoria nueva. (Pág. 16)

LICITACIONES:

Nuevas y anteriores. (Pág. 12)

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, Capital

Licitación Pública Nº 138, para el día 18 de marzo de 1954
Magdalena y Florida
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 138. Hora 10.30. Provisión sobre vagón y con destino a las estaciones Magdalena y Florida (Provincia de Buenos Aires) de 600 toneladas de cemento portland en bolsas de 50 kg. cada una. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n. Precio de la documentación técnica $ 10.00 m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1954. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|3-Nº L-1.198-v.12|3|54

Licitación Pública Nº 147, para el día 18 de marzo de 1954
Ciudad de Buenos Aires

Nº 147. Hora 10.40. Provisión de 700.000 ladrillos huecos de 6 x 15 x 25 centímetros y 160.000 ladrillos huecos de 8 x 15 x 20 cm. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n. Precio de la documentación técnica, pesos 10,00 m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1954. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|3-Nº L-1.199-v.12|3|54

Licitación Pública Nº 156, para el día 23 de marzo de 1954.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 156, hora 10.30. Provisión y colocación en obra de la carpintería metálica, balcones y taparrollos con destino a la construcción de una residencia para el personal militar y civil superior. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la propuesta. Precio del legajo Nº 5.340 $ 18.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1954. Jefe Departamento Administrativo.

e.11|3-Nº L-1.311-v.17|3|54

GOBERNACION MILITAR DE COMODORO RIVADAVIA

Subsecretaría de Hacienda

Llámase a Licitación Pública número 1|54, para la impresión del Boletín Oficial de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, conforme al pliego de condiciones y cláusulas particulares agregadas al expediente respectivo.

La apertura de las propuestas se efectuará ante la Comisión de Adjudicaciones de la Gobernación Militar el día 19 de marzo de 1954, a las 9 horas, donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliego de condiciones, cláusulas particulares o especiales y especificaciones técnicas dirigirse a la Subsecretaría de Hacienda (División Adquisiciones), Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia.

e.8|3-Nº L-1.197-v.19|3|54

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública, 16 de marzo próximo, a 10,30 horas, ejecución obra "instalación eléctrica en los túneles para tuberías" en el Astillero Río Santiago. Presupuesto oficial: pesos 217.752,10 m|n.

Pliegos y consultas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avenida Eduardo Madero 351, Capital.

Consulta de pliegos: Juzgado Federal de la ciudad Eva Perón.

Entrega de propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales y Juzgado Federal citado, día y hora indicados.

e.10|3-Nº L-1.285-v.16|3|54

Llámase licitación pública, 19 de marzo próximo, a 10 horas, ejecución obra "provisión y distribución de agua potable, industrial y servicio contra incendio", Arsenal de Artillería de Marina, Zárate. Presupuesto oficial: pesos 1.984.185,00 m|n.

Pliegos y consultas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avenida Eduardo Madero 351, Capital.

Consulta de pliegos: Juzgado Federal de la ciudad Eva Perón.

Entrega de propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales y Juzgado Federal citado, día y hora indicados.

e.10|3-Nº L-1.286.v.19|3|54

Llámase licitación pública 16 de marzo próximo a 10 horas, ejecución obra "Estación Transformadora Bajo Gradas" en el Astillero de Río Santiago — Presupuesto oficial: $ 101.565,40 m|n.

Pliegos y consultas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero 351, Capital. — Consultas de pliegos: Juzgado Federal de la Ciudad Eva Perón. — Entrega de propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales y Juzgado Federal citado, día y hora indicados.

e.11|3-Nº 1.303-v.16|3|54

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECION GENERAL
DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras que se detallan a continuación con vencimiento para el día 30 de marzo de 1954.

Lic. Púb. Nº 118|54. "Dos hangares Luria tipo A-13, VII Brigada Aérea, Morón". Presupuesto oficial: m$n. 230.541,70. Precio doc. técnica: m$n. 40.—. Vencimiento: 10 horas.

Lic. Púb Nº 119|54. "Dos hangares Luria tipo A-13. I Brigada Aérea, El Palomar". Presupuesto oficial: m$n. 307.712,60. Precio doc. técnica: m$n. 60.—. Vencimiento: 10,30 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Buenos Aires (martes y jueves de 8 a 12 horas) y en el Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires (ciudad Eva Perón). Depósito de garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.10|3-Nº L-1.287-v.23|3|54

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras que se detallan a continuación con vencimiento el día 16 de marzo de 1954.

Nº 109|54. Desagüe cloacal exterior. Aeródromo Militar General Urquiza, Paraná. Entre Ríos. — Presupuesto oficial 750.422,43 Precio documentación técnica m$n. 80, vencimiento 10 horas.

Nº 110|54. Planta de tratamiento de desagüe cloacales. Aeródromo Militar General Urquiza, Paraná, Entre Ríos. Presupuesto oficial m$n. 1.100.000 vencimiento 10.30 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Bs. As., (martes y jueves de 8 a 12 horas) y en el Juzgado Federal de la Provincia de Entre Ríos. Depósito de garantía 1 o|o (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.19|2-Nº L-939-v.15|3|54

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación con vencimiento el día 23 de marzo de 1954.

Lic. Púb. Nº 114: Completamiento de 2 hangares Luria tipo A-16, 1 A-11 y 1 A-14 — Destacamento Aeronáutico Militar Tandil. Presupuesto oficial: m$n. 545.445,60. Precio documentación técnica: m$n. 71.— Vencimiento, 10 horas. Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Bs. As. (martes y jueves de 8 a 12 horas) y en el Juzgado de la provincia de Buenos Aires (Azul). Depósito de garantía: 1 o|o (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.23|2-Nº L-1.018-v.17|3|54

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación con vencimiento para el día 26 de marzo de 1954.

Lic. Púb. Nº 116|54: Completamiento del hangar Luria tipo A-12 - Taller Regional Río IV - Córdoba. Presupuesto oficial: m$n. 463.307,05. Precio documentación técnica: m$n. 67.— Vencimiento, 10 horas.

Lic. Púb. Nº 117|54: Tres hangares Luria tipo A-12 - Escuela Aviación Militar - Córdoba. Presupuesto oficial: m$n. 247.147,95. Precio documentación técnica: m$n. 55.— Vencimiento, 10.30 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Bs. As. (martes y jueves de 8 a 12 horas) y en el Juzgado Federal de la provincia de Córdoba. Depósito de garantía: 1 o|o (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.3|3-Nº L-1.133-v.16|3|54

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras que se detallan a continuación con vencimiento el día 19 de marzo de 1954.

Nº 111|54. "Planta de tratamiento de desagües cloacales, Aeródromo Militar Morón, VII Brigada Aérea". Presupuesto oficial: m$n. 1.100.000.—. Precio documentación técnica: m$n. 100.—. Vencimiento: 10 horas.

Nº 112|54. "Desagüe cloacal exterior, Aeródromo Militar Morón, VII Brigada Aérea". Presupuesto oficial: m$n. 276.552.—. Precio doc. técnica: m$n. 58.—. Vencimiento: 10.30 horas.

Nº 113|54. "Completamiento de un hangar Luria tipo A-12 y dos tipo A-16, Comisario Mayor del Pino, Pcia. de Buenos Aires". Presupuesto Oficial: m$n. 892.758,90. Precio doc. técnica: m$n. 100.—. Vencimiento: 11 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu número 754, Buenos Aires (martes y jueves de 8 a 12 horas) y en Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires. Depósito de garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.22|2-Nº L.985-v.16|3|54

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación con vencimiento el día 23 de marzo de 1954.

Lic. Púb. Nº 115|54. Obras sanitarias exteriores, Taller Regional Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: m$n. 1.286.907,86. Precio documentación técnica: m$n. 137.—. Vencimiento 10,30 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Bs. As. (martes y jueves de 8 a 12 horas) y en el Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires (Eva Perón). Depósito de garantía 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.22|2-Nº L.986-v.16|3|54

Ministerio de Asuntos Técnicos

Dirección General de Administración
División Adquisiciones
LICITACION PUBLICA Nº 5|54
DGA. 468|54

Llámase por 5 (cinco) días hábiles a efectos de adquirir cartulinas (bristol, marfil, tapa, ficha) blanca y de color, en resmas, de varios gramajes; papel obra 1a. alisado y satinado y tapa, blanco y de color, en resmas y bobinas de varios formatos y gramajes; cartón gris y blanco, diversos kilajes; pinceles, fileteadores; hilo de cáñamo; cueros; papel peine y guarda; cuerinas (varios colores) cuero badana; cinta capitel; colero eléctrico y telares, para atender necesidades del Servicio Gráfico de este ministerio. La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 24 de marzo próximo a las 11 (once) horas, en la División Adquisiciones, Lavalle 648, 6º piso. — El pliego de bases y condiciones y demás detalles, pueden obtenerse en la división arriba indicada, diariamente, de 8 a 18 horas.

e.11|3-Nº L-1.307-v.17|3|54

NUEVA CONVOCATORIA

CONFEDERACION DE LA PRODUCCION
Confederación General Económica de la República Argentina
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

La H. Comisión Directiva de la Confederación de la Producción de acuerdo a lo resuelto por el H. Consejo Superior, en su reunión del 16 de diciembre de 1953, conforme lo dispone el título IV en sus artículos veinticuatro (24), veintisiete (27) y concordantes de sus Estatutos, convoca a las entidades asociadas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día martes dieciséis (16) de marzo próximo a las nueve (9) horas, en su sede de la calle Rivadavia 1115, 4º P., Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de ocho (8) vocales suplentes, en reemplazo de los señores: José A. Marull y Luis Carnevale, que renunciaron, y de los señores: José F. Céspedes, Rafael A. Aldazabal, Ramón Garriga, Pedro J. Cristia, Dr. José Ignacio Iriarte y Carlos Campodónico incorporados como vocales titulares en reemplazo del señor José G. de Elordy, designado Secretario de la Confederación General Económica y de los señores: Alfonso Hourcade, Santiago J. Leonard, Alberto Mercier, Mariano C. Otamendi y Pascual Torchia que renunciaron.

2º Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores asociados que para tener derecho a concurrir a la asamblea, las entidades representadas deberán encontrarse al día con la tesorería, por lo menos cinco (5) días antes, según lo previsto por el Artículo treinta y uno (31) de los estatutos. — Camilo O. Matta, secretario.

$ 144. — e.12|3-Nº 7.039-v.16|3|54